EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.911 | 14 páginas | Precio: $ 0,25 | SANTA FE, JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

EL PRESIDENTE HABLA MAÑANA A LAS 21 AL PAIS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Confirmó esta noche la Secretaría de [illegible] que "el mensaje del presidente de la Nación será difundido a todo el país pasado mañana a las 21 por L R A Radio Nacional, la red oficial de radiodifusión y televisión y las [illegible] que se adhieran a la trasmisión".

El general Levingston, en su mensaje, se referirá a diversos [illegible] de la actualidad nacional, especialmente a los recientes incrementos de [illegible] y de los haberes de los jubilados dispuestos por el gobierno nacional.

Se habría aprobado la reestructuración del M. del Interior

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Habría quedado aprobada esta noche, mediante un decreto del Poder Ejecutivo, la reestructuración del Ministerio del Interior, por la que se crean las subsecretarías de Política y la de Provincias. La primera de ellas —se insistió— sería ocupada por el actual subsecretario interino de Interior, Dr. Enrique Gilardi Novaro y la de Provincias por el comodoro (RE) Juan Carlos Villa.

En cuanto a la Dirección de Políticas, sería desempeñada por el Sr. Ramón Mellid.

Sería Carlos Imbaud gobernador de la Pcia. de Tucumán

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En esferas allegadas al Ministerio [illegible] gobernador de la provincia de Tucumán, el licenciado Carlos Imbaud.

El [illegible] que actual[illegible] cretario general de la Univer[illegible] de la Comunidad, cuando ejercía la titularidad de esa cartera el Dr. Raúl Puigbó.

El licenciado Imbaud, estuvo durante 43 días al frente del gobierno tucumano cumpliendo funciones de interventor durante la administración de José María Guido.

De origen democristiano, [illegible] la corriente [illegible].

Otra jornada del paro docente se cumplió en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (UPI). — Se cumplió la segunda jornada del paro de [illegible] los salariales que equiparen sus haberes con los que per[illegible] los maestros nacionales.

La entidad que agrupa a los maestros [illegible] en un comunicado el apoyo de los padres de los alumnos que [illegible] a las escuelas.

La nueva política de créditos fue expuesta

El B. Central elevó a 500.000 pesos m/n el régimen de los préstamos personales. Disposiciones de la medida



En conferencia de prensa en el despacho del secretario de Difusión y Turismo, Sr. Rodolfo Baltiérrez (derecha), el presidente del Banco Central, Sr. Egidio Iannella, se refiere a la nueva política de créditos de consumo por 500.000 pesos m/n. (Radiofoto (UPI)

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "Queremos combatir la usura en forma definitiva, porque es uno de los flagelos que ha creado más problemas en el país", declaró el presidente del Banco Central, Sr. Egidio Iannella, en el transcurso de una conferencia de prensa que se desarrolló hoy en el despacho del secretario de Difusión y Turismo en la Casa de Gobierno, en la que anunció que "desde hoy todos los bancos oficiales y privados, acuerdan los créditos personales de hasta 500.000 pesos amortizables en 60 meses".

Dijo que los créditos llegan a 500.000 pesos en el caso general y a un millón tratándose de ampliaciones o refecciones de vivienda, máquinas o herramientas para pequeños talleristas, profe[illegible].

En cuanto a las garantías [illegible] para el otorgamiento de los créditos, dijo que "los bancos deberán considerar la [illegible] moral y honestidad de la persona. Esa será la base para que realmente se acuerde el crédito, sin perjuicio de las garantías que se consideren razonables.

La medida oficial

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Banco Central elevó a 5.000 pesos nuevos el monto máximo del régimen de prés[illegible] pesos cuando se vinculen con la atención de erogaciones para vivienda o inversiones para actividades profesionales y pequeñas unidades productivas. También se amplía a 60 meses el plazo máximo para la amortización de estos préstamos.

Para la atención de estos préstamos los distintos bancos deberán disponer como mínimo el 12 por ciento de la cartera total de préstamos, lo que significa duplicar el volumen que se dedicaba a tales operaciones. Así lo hace saber a las instituciones crediticias de todo el país el Banco Central mediante circulares números 744, 745 y 746.

La información oficial expresa: "Dentro de las orientaciones delineadas por el Ministerio de Economía y Trabajo de la Nación, el Banco Central de la República Argentina ha procedido a la adopción de medidas tendientes a impulsar la gestión crediticia de contenido social que desarrollan los bancos, dentro del propósito de combatir las actividades financieras marginales y crear condiciones que permitan una mejor financiación de las necesidades de la población así como aquellas vinculadas con el ejercicio de actividades personales en forma independiente, a cuyos fines se dispuso:

"a) La actualización del régimen de préstamos familiares, llevando el monto máximo de estas operaciones a 5.000 pesos ley 18.188 por deudor en el conjunto de bancos. Tal importe podrá elevarse a 10.000 pesos por deudor cuando se trate de acuerdos para la atención de erogaciones vinculadas con la vivienda o con la financiación de inversiones necesarias para el ejercicio de actividades profesionales, de pequeños talleristas y comerciantes o de otras personas que desarrollen artesanías y oficios.

Plazo de amortización

"El plazo máximo de amortización de estos préstamos se amplió a 60 meses y el servicio de la deuda podrá representar hasta el 30 por ciento de los ingresos regulares del beneficiario en el respectivo período. A los fines de esta afectación podrán sumarse los ingresos que perciban otros miembros del grupo familiar.

"No será obligatorio graduar el crédito en función del patrimonio de los beneficiarios, ni exigir la totalidad de los requisitos informativos establecidos para los demás préstamos.

"b) Que estas operaciones deberán representar en cada banco, como mínimo, el 12 por ciento de la cartera total de préstamos, para lo cual en lo inmediato deben alcanzar la mitad de la cartera y por el resto acrecerlas progresivamente, mes a mes, hasta que el 31 de julio de 1971 alcanzarán dicha proporción. En otros términos, ello significará duplicar el volumen relativo de tales operaciones. Actualmente representarán alrededor de 1.200 millones de pesos ley 18.188.

"c) El otorgamiento de redescuentos especiales a los bancos oficiales de provincias, que operan en zonas de menor desarrollo relativo, para aplicar a préstamos en beneficio de las pequeñas unidades productivas.

La asistencia crediticia

"Paralelamente y a fin de brindar igualdad de oportunidades en el acceso al crédito, para conseguir un crecimiento más equilibrado de las distintas actividades económicas, se adoptarán medidas encaminadas a asegurar a través de los bancos una mayor canalización de la asistencia crediticia hacia la pequeña y mediana empresa. Tales previsiones coordinan este objetivo con la flexibilidad de las carteras bancarias totales, a fin de administrar fluidamente su gestión operatoria general.

"Dicho propósito se instrumentó por vía de un mecanismo cuantitativo que, por una parte, impide aumentar la participación relativa que vienen registrando los saldos correspondientes al conjunto de los principales deudores, dentro de la cartera total de préstamos de cada banco y, por otra parte, determina que el Banco Central dispondrá la modificación de esa participación relativa en aquellos casos en que el proceso de reordenamiento efectuado por las entidades no alcanzara niveles adecuados para dar cabida a los distintos tipos de créditos", concluye la información.

LA AMPLIACION DEL SISTEMA DE MISILES EN E.U.

WASHINGTON, 19 (UPI). — El Senado aprobó hoy la ampliación del sistema defensivo de misiles antibalísticos salvaguardia, otorgando así una rotunda victoria legislativa al presidente Richard M. Nixon.

La votación puso fin al segundo y último intento de los opositores del programa salvaguardia para limitar el despliegue defensivo a dos emplazamientos autorizados el año pasado en Dakota del Norte y Montana.

El resultado de la votación de la enmienda presentada por el senador republicano Edward W. Brooke otorga al ejecutivo lo que considera como un importante elemento de negociación en las conversaciones bilaterales soviético - norteamericanas sobre limitación de los armamentos estratégicos.

El gobierno podrá construir ahora dos nuevos emplazamientos para proteger misiles y bombarderos estratégicos en Missouri y Wyoming.

El programa salvaguardia tiene por objeto defender las bases de misiles Minuteman y bombarderos B-52 contra un posible ataque inesperado de la Unión Soviética que podría paralizar el arsenal nuclear terrestre de los Estados Unidos.

La Unión no tiene pruebas que apoyen la acusación judía

WASHINGTON, 19 (UPI). — Estados Unidos declaró hoy que carece de pruebas concluyentes que apoyen las acusaciones israelíes de que Egipto y Rusia hayan violado el armisticio en el período inmediatamente después del comienzo de la tregua en la zona del canal de Suez.

El Departamento de Estado dijo que los israelíes aportaron "cierta evidencia" sobre la posibilidad de que el proceso de instalación de misiles antiaéreos, iniciado antes de que entrase en vigor la tregua, pudiera haber continuado después de que se produjera pero agregó que "nuestras pruebas sobre ello no son concluyentes".

La presencia de tres sumergibles

BAHIA BLANCA 19 (UPI). — El veterano aviador Manfred Brandmuller, quien en la tarde del pasado lunes denunció la presencia de tres submarinos desconocidos en aguas del golfo San Matías, desechó la posibilidad de que hubiera confundido las naves con tres ballenas.

"La proa de los sumergibles era negra, pero nos bastó divisar las torretas para asegurarnos que no eran buques", explicó el piloto en reunión de prensa.

Empero, admitió como muy probable que los sumergibles se hayan alejado de la zona donde fueron avistados por él y el Ing. Emilio J. Ferro, desde el bimotor Piper "Apache" en que se dirigían desde una estancia de Coronel Dorrego al establecimiento "La Adela", ubicado en puerto Pirámides, en la provincia de Chubut.

"Esta es época de ballenatos, pero estoy seguro de que se trataba de algo muy diferente", acotó el Ing. Ferro.

Dijo Ferro que dadas las magníficas condiciones de visibilidad, decidieron cruzar el golfo para acortar camino.

"Apenas traspusimos la costa, divisamos la primera estela. Volábamos a 1.800 metros de altura y a poco de sobrevolar Punta Mejillones, en el confín de Río Negro, observamos que no se trataba de un barco, sino de un submarino", recordó.

Explicó que se pusieron en contacto radial con el aeropuerto de Viedma, para comunicar la novedad. "Descendimos un poco más y entonces vimos un segundo sumergible y ya en las proximidades de Punta Norte vimos otro más, que parecía rodeado de una mancha de aceite".

Puntualizó el Ing. Ferro, que no se acercaron más por razones de precaución, pero subrayó que aunque en ningún momento emergieron por completo, "eran bien nítidas sus siluetas pues allí el agua es muy clara y escasamente profunda".

El piloto Brandmuller, quien recordó que hace 25 años que sobrevuela por la Patagonia, confirmó que habían entregado a las autoridades navales dos rollos fotográficos en color tomados a los submarinos que aseguran haber visto.

"Creo que el mismo lunes se alejaron de la zona, tomando rumbo 70, es decir en dirección nordeste, aguas afuera", supuso Brandmuller.

El Ing. Ferro conjeturó que los submarinos podrían ser de procedencia comunista. "Si fueran de naciones de potencias occidentales no tendrían ningún inconveniente en caso de emergencia, como se cree que estaban, en solicitar colaboración a nuestras fuerzas armadas".

Añadió que en su opinión, la zona no es propicia para efectuar un desembarco, pues las costas son con barrancas a pique.

Por su parte, el instructor del aeroclub de San Antonio Oeste, Enrique Carlos Lohrmann, explicó que captó un mensaje radial de Brandmuller y que de inmediato alistó su máquina, partiendo en dirección a la zona del golfo donde fueron avistados los submarinos.

"Volé sobre las tres naves a una altura de 1.400 metros y me pareció que uno tenía problemas pues la rodeaba una gran mancha de aceite o petróleo. Se sumergían hasta la altura de la torreta y luego emergían. Esta operación se repitió cada vez que los sobrevolé".

Para Lohrmann no es la primera vez que descubre submarinos desconocidos operando en aguas argentinas. "Hace poco, descubrí un sumergible frente al islote Lobos, cuando volaba a 300 metros de altura. En cuanto me advirtieron, se alejó desapareciendo. Era una nave oscura, de color plomizo y no pertenecía a nuestra marina", recordó. Añadió que comunicó la novedad a las autoridades navales y se lamentó de no contar con armas en esas oportunidades, "para hacer algo efectivo".

El comercio de carnes vacunas

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "No se ha tratado en ningún nivel la posibilidad de reimplantar la veda al consumo de carne vacuna. Por otra parte, las condiciones actuales de los mercados no la aconsejan, dado que no hay ofertas en abundancia, lo que hace pensar que es por [illegible] terminados por esas plazas y no por otros [illegible]".

Tal [illegible] la hizo el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, durante una conferencia de prensa de la que participó también el subsecretario de la cartera, Ing. Esteban A. Takacs, convocada para informar sobre las posibles modificaciones a introducir en el actual sistema de comercialización de carnes y otras cuestiones vinculadas con esa Secretaría de Estado.

Con respecto a las retenciones para la exportación de productos de la carne vacuna, manifestó que era un tema que se estaba estudiando, y agregó que "llegado el caso, podría ser presentado al Ministerio de Economía, pues no desconocemos que los actuales valores de comercialización del ganado, presentan marcadas dificultades en el exterior".

Luego de afirmar que en ningún momento se consideró la posibilidad de implantar un fondo compensador para las operaciones con ganado bovino, se refirió a la integración de los directorios de las juntas nacionales de Carnes y de Granos. Sobre el particular, anunció que se estaba trabajando con los elementos que se disponen actualmente y que se consideraban totalmente vigentes. "Sin embargo —añadió— no se ha determinado aún la forma en que se podrían integrar los mismos, pues deben formularse en un todo de acuerdo con las nuevas estructuras". Estimó que ese estudio demandará por lo menos de dos a tres semanas, destacando que lo importante es la decisión de las autoridades de integrar esos directorios. Anticipó, por último, que se está considerando una modificación a la ley de carnes vigente y que en breve se conocerá una nueva ley de lechería.

A tabacaleros recibe Kugler

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, recibirá el próximo viernes a las 16 al presidente y vicepresidente de la Cámara del Tabaco de la provincia de Salta, Sr. Miguel Angel Martínez Saravia y Humberto D'Andrea, respectivamente.

Ambos directivos tratarán fundamentalmente con el titular de la cartera temas relacionados con la prórroga de la ley 18512 (gravamen a los cigarrillos) y la adopción de precios compensatorios para la próxima cosecha en virtud del aumento de los jornales. "Estos inciden en un cincuenta por ciento en los costos de producción".

También se hablará sobre la comercialización del producto y los problemas relacionados con su [illegible].

Incertidumbre en Montevideo en torno a los secuestrados

Pasaría un tiempo prudencial antes que el grupo guerrillero de izquierda adopte una decisión final sobre la suerte de sus cautivos. Otros detalles

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — La policía se disponía hoy para una prolongada guerra de nervios con los tupamaros, que secuestraron al cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide y al ciudadano norteamericano Claude L. Fly, experto en conservación del suelo.

Una carta de un dirigente tupamaro a otro, de que se incautó la policía en un allanamiento realizado el 5 del actual, evidencia que el grupo guerrillero de izquierda está preparado para tomarse largo tiempo antes de adoptar una decisión final sobre la suerte de sus cautivos.

"Pensamos que lo mejor es seguirse aguantando en silencio absoluto, dice la carta; el tiempo corre a favor nuestro pues cuanto más dure la 'pulseada' más propaganda nos hacen y más sirve la operación dentro del marco del 'hostigamiento'. Nosotros siempre, pensamos que sería una operación a largo plazo de modo que no nos inquietan las demoras".

Su texto fue divulgado anoche por la policía y el original manuscrito fue puesto en exhibición esta mañana en la oficina de prensa del cuartel general de policía de Montevideo. La carta está escrita en cinco pedazos de papel de cigarrillo, lo que parece indicar que lo fue en la cárcel.

La policía encontró el documento durante el procedimiento en que capturó al sospechoso tupamaro más buscado, Raúl Sendic, de 44 años. En fuentes policiales se conjetura que Mariano, a quien está dirigida la carta, es en realidad el nombre en código de Sendic.

El comunicado Nº 15

PORTO ALEGRE, 19 (UPI). — La Policía Federal dijo hoy que "todo indica que es falso" el supuesto mensaje de los tupamaros, que amenazaba con ajusticiar al cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide el domingo próximo.

"No vale ni la pena enviar el mensaje a Montevideo", dijo un informante de la Policía Federal tras haberse examinado el mismo hallado ayer en esta ciudad.

Los autores del mensaje, que llevaba el número 15, decían que el ex comisario uruguayo Alejandro Otero podría verificar la validez del mismo.

El mensaje pedía al gobierno brasileño presionar al uruguayo para lograr la liberación de todos los subversivos presos en ese país hasta las 18 horas del próximo sábado. En caso contrario el cónsul, secuestrado el 31 de julio último, sería ajusticiado a las 11 del domingo venidero.

"Todo indica que el mismo es falso, e inútil de ser enviado a Montevideo. Lo necesitamos aquí para continuar la investigación que realizamos a fin de identificar a sus autores", dijo el informante policial.

Efectivos militares controlan el movimiento de automotores durante un operativo en la zona de Carrasco, destinado a capturar a terroristas tupamaros que tienen secuestrados al diplomático brasileño y al agrónomo estadounidense (Radiofoto UPI)

Apoyo de la OEA al gobierno uruguayo

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON, 19 (UPI). — Uruguay reiteró hoy al sistema interamericano que no negociará con los terroristas la libertad de los dos rehenes diplomáticos para canjearlos por los presos políticos en el país. Uruguay recibió hoy la solidaridad de la OEA ante la situación planteada.

"Hoy nos piden la libertad de los presos y mañana pedirían que el gobierno del Uruguay se vaya a la Antártida, para instalarse ellos en el poder", dijo dramáticamente al consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) el embajador uruguayo Félix Polleri Carrió.

Al propio tiempo, al explicar la posición de su gobierno en el asunto de los secuestros y el terrorismo, Polleri Carrió pidió que el Comité Jurídico Interamericano apure su dictamen sobre esos delitos.

El enviado calificó a los secuestradores y asesinos del norteamericano Daniel Mitrione de grupos de bandidos que tratan de sembrar el caos social, para adueñarse del poder.

El grupo terrorista de izquierda "tupamaros" mantiene secuestrados al cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide y al asesor agrícola norteamericano Claude L. Fly.

La sesión del consejo, que había sido convocada para efectuarse públicamente, pasó a ser privada a petición del embajador uruguayo.

Polleri Carrió significó que los terroristas "tratan de crear una crisis en las relaciones con países vecinos y amigos". Aunque no identificó a ese país por su nombre, empero, para todos se hizo claro que se refería al Brasil.

Brasil ha pedido casi con vehemencia que el gobierno del presidente uruguayo Pacheco Areco adopte las medidas conducentes a [illegible] Dias [illegible].

El representante alterno brasileño, Italo Zappa, leyó al consejo las notas enviadas por su gobierno al del Uruguay en [illegible] Gomide y reiteró que ese gobierno debe hacer todo lo posible por obtener su liberación.

[illegible] tación personal al embajador Polleri Carrió para que el Uruguay agote todos sus recursos y logre la libertad del secuestrado.

La declaración del enviado uruguayo estuvo basada en la hecha por su gobierno el pasado día 10 en la que destacó que, "[illegible] no resulta legalmente posible, ni honorable, ni conducente a nada, que el gobierno... negocie con asociaciones para delinquir...".

El embajador hizo fuerte énfasis en que su país, desde que ganó su independencia, ha sido escrupulosamente respetuoso de los derechos humanos y amante de la libertad.

Pero destacó que "el primero y más [illegible] del gobierno... es la conservación del Estado, al cual tiende básicamente el ordenamiento jurídico, so pena de su destrucción".

El más firme respaldo recibido por el Uruguay, provino del embajador del Paraguay, Roque Avila. Declaró que su gobierno apoya fervientemente la posición uruguaya de no negociar con los delin[illegible].

Atacó a los rojos la aviación camboyana

PHNOM PENH, 19 (UPI). — Aviones camboyanos iniciaron hoy el bombardeo sistemático de grandes concentraciones de tropas comunistas que venían amenazando a Kompongspeu.

Kompongspeu se encuentra unos 30 kilómetros al sudoeste de esta capital.

Cazas T-28 atacaron al caer de la tarde posiciones en las cuales se cree estacionado un regimiento comunista.

Al norte de Vietnam del Sur, a lo largo de la frontera laosiana, 20 comunistas fueron muertos en operaciones que causaron también la pérdida de tres aviones norteamericanos mientras los bombarderos B-52 atacaban la zona.

El general Sosthene Fernández, observando la ofensiva aérea camboyana, declaró a la United Press International:

"Afrontaremos al enemigo. ¡Lástima que no tengamos más equipo para luchar!"

Portavoces gubernamentales habían informado anoche que los comunistas reanudaron sus ataques de prueba a las defensas de Phnom Penh, particularmente en la posición de Tamek, una población situada sobre el río Mekong, menos de 15 kilómetros al norte de Phnom Penh.

Lanchas patrulleras fluviales y navíos artillados fueron despachados al sector, pero no se informó sobre bajas, sin embargo, por parte de ninguno de los bandos.

Dos corresponsales de UPI que visitaron la presa de Prekmnot, unos 65 kilómetros al sur de la capital, informaron que se habían interrumpido todos los trabajos de construcción debido al empeoramiento de la situación y los materiales yacían inutilizados sobre el barro dejado por las lluvias monzónicas.

Portavoces [illegible], entre tanto, precisaron en Saigón que dos de los aparatos norteamericanos derribados en el sector septentrional de Vietnam del Sur eran aviones Phantom, agregando que [illegible]

El tercero fue un helicóptero [illegible] do por el fuego antiaéreo de los comunistas, 25 kilómetros al sudeste de Danang, mu[illegible] tes y desapareciendo el cuarto.

Una [illegible] división aerotransportada mató a 12 comunistas esta ma[illegible] na.

Los survietnamitas, a su vez, mataron a 15 comunistas [illegible] apenas 13 kilómetros al sur.



El comercio chino-soviético. — Funcionarios rusos y de China roja están conferenciando en Khabarovsk (URSS) sobre problemas comerciales. Aparecen aquí representantes de los territorios Khabarovsk y Primorsky, pertenecientes a la Unión Soviética, y de la compañía comercial de Heylungzian, provincia de China (Radiofoto UPI)



Manifestaciones de Willy Brandt. - El canciller de Alemania occidental, Willy Brandt (derecha), manifiesta a los periodistas que el pacto de no agresión que él firmó en Moscú ha trazado una raya sobre la segunda gran guerra y que él espera que Rusia pondrá fin a su propaganda contra Alemania Federal (Radiofoto UPI)

Análisis del pacto de no agresión germano - ruso

Los jefes comunistas de Europa oriental se van a reunir en la ciudad de Moscú. Conferencia cumbre

Por Henry Shapino

MOSCU, (UPI). — Los jefes comunistas de Europa oriental están por reunirse en esta capital con el fin de analizar el tratado que la semana pasada firmaron la Unión Soviética y Alemania occidental, según informaron fuentes competentes.

Añadieron dichas fuentes que la primera conferencia en la cumbre de los siete Estados miembros del Pacto de Varsovia desde diciembre de 1969, comenzará mañana viernes, si bien oficialmente nada se ha anunciado.

Los dirigentes soviéticos Leonid Brezhnev, secretario general del Partido Comunista, y Alexei Kosygin, primer ministro, están de vuelta de sus vacaciones anuales para presidir la conferencia sobre "Europa después del pacto soviético-alemán occidental".

Janos Kadar, primer secretario del Partido Comunista húngaro, y su primer ministro Jenos Fock, se encuentran en Moscú terminando sus vacaciones de verano. Los demás jerarcas están ya aquí o deben llegar de un momento a otro. Son el secretario del Partido Comunista búlgaro, Teodor Zhikov; el primer secretario del Partido Comunista de Checoslovaquia, Gustav Husak; el presidente de Alemania oriental, Walter Ulbricht; el presidente de Rumania, Nicolae Ceausescu, y el primer secretario del Partido Comunista de Polonia, Wladislaw Gomulka.

Los máximos dirigentes comunistas habían tenido la oportunidad de cambiar puntos de vista el 22 de abril, cuando vinieron en breve visita para la celebración del centenario del nacimiento de Vladimir I. Lenin.

Algunos como Ceausescu y Husak vinieron asimismo a Moscú por cuestiones entre sus respectivos países y los Soviets. Pero la conferencia en la cumbre será su primera oportunidad para considerar la situación europea desde que el canciller de Alemania occidental Willy Brandt y Kosygin firmaron un pacto saludado por ambos como punto culminante en la historia europea.

La reunión comunista de diciembre de 1969 resultó casi profética en cuanto a los acontecimientos germano - soviéticos. El comunicado expedido al cabo de los dos días de deliberaciones en Moscú, estableció estos puntos:

—"Las fronteras europeas actuales, incluso la que corre a lo largo de los ríos Oder y Neisse, deben reconocerse como finales e inmutables".

—"El resultado de las elecciones en Alemania occidental, que instaló en el poder al Partido Social Demócrata de Brandt, constituye una expresión de cambios en parte del pueblo alemán occidental... de tendencias hacia una política realista de cooperación y comprensión mutua entre los Estados".

—"La firma por Alemania occidental del tratado contra la proliferación nuclear representa un factor positivo".

—"Corresponde convocar a una conferencia paneuropea de seguridad".

El tratado Brandt-Kosygin, que allanó el camino para la normalización de relaciones entre Bonn y los países comunistas de Europa oriental y acepta la inviolabilidad de las fronteras europeas, coincide con las sugestiones de la reunión moscovita de diciembre.



Acuerdo entre trabajadores del campo. - Bill Grami (izquierda), de la Unión de Arrieros, y César Chávez, director de los Granjeros Unidos, firman un pacto histórico que pone fin a una disputa jurisdiccional entre las dos asociaciones y abre el camino a la organización de los trabajadores de granjas en California y la nación (Radiofoto UPI)

Protestas estudiantiles en la capital venezolana

Debate en el Congreso tendiente a limitar la política en los campos universitarios. Medidas de precaución

Por Kim Fuad

CARACAS, (UPI). — Los 70.000 estudiantes universitarios del país se encuentran en estado de emergencia al comenzar en el Parlamento el debate sobre reformas tendientes a limitar la política en los campos universitarios. El debate es a puertas cerradas.

[illegible] el edificio del Congreso en el centro de la capital a fin de impedir choques con estudiantes concentrados en las esquinas que gritan lemas antirreformistas.

Encabezados por el presidente de la Universidad Central, Jesús María Bianco, y [illegible] Caracas y en Maracaibo para protestar por el proyecto de reforma.

El carácter autónomo de las universidades gubernamentales del país las colocó generalmente al margen de la intervención directa del gobierno, salvo los allanamientos [illegible] presidente de la república para proceder contra extremistas que utilizaban los campos universitarios como refugio, desde donde organizaban y promovían actos de violencia contra el gobierno.

La reforma es auspiciada por los demócratas cristianos, partido al que pertenece el gobierno, y por el Partido Acción Democrática. Trata de eliminar el tradicional antagonismo existente entre las universidades y el gobierno.

Estudiantes universitarios, profesores y partidos radicales de menor importancia sostienen que si el Congreso convierte en ley el proyecto de reforma, ello marcará "la muerte de la autonomía universitaria".

El presidente Rafael Caldera, que fuera profesor universitario, afirmó categóricamente que no debe confundirse autonomía universitaria con soberanía, lo cual crearía el peligro del establecimiento de un Estado dentro de otro.

En el mes de octubre último, el jefe del Estado ordenó que tropas militares entraran en la Universidad Central para desalojar a los francotiradores que atacaron a transeúntes y a la policía durante cinco días de violencia.

El proyecto de ley prevé asimismo, una reorganización administrativa en las seis universidades [illegible]les. El presupuesto nacional del año pasado, con un total equivalente a casi 2.200 millones de dólares, asignó a la educación el equivalente de 357.000.000 de dólares, colocándola en tercer lugar en importancia.

Acepta la presencia de mujeres, después de 116 años, un bar

NUEVA YORK (UPI). — Después de haber sido centro de reunión exclusivamente masculino durante 116 años, el famoso bar McSorley admite desde ayer la presencia de mujeres. La medida es resultado de la nueva ordenanza municipal que prohibe la discriminación contra mujeres en establecimientos públicos.

Una de las primeras clientes en entrar al más antiguo de los bares de la ciudad de Nueva York fue Lucy Komisar, vicepresidenta de la Organización Nacional de Mujeres. "Mentiría si dijese que me divertí, pero es parte de lo que debe esperarse cuando se hace política", expresó.

Al llegar al bar, un portero le pidió que mostrara su certificado de nacimiento para constatar si era mayor de 16 años. En lugar de ese documento, Lucy exhibió su licencia de chofer, pero no fue aceptado como prueba. Luego de un ligero incidente, el propietario del bar, Daniel Kirwan, ordenó que se le permitiese permanecer en el lugar.

La señorita Komisar también tuvo cambios de palabras con algunos de los clientes, uno de los cuales hizo caer un vaso de cerveza sobre su vestido. Poco después se la obligó a retirarse.

El bar MacSorley es propiedad de Kirwan y de su madre. Kirwan quiso que ella fuese la primera cliente del establecimiento, pero la propietaria rechazó la invitación "en respeto por la tradición".

Otras dos mujeres que trabajan en el barrio permanecieron brevemente en el bar. Una enfermera entró pero no bebió nada. "Se trata sólo de una cuestión de principios", dijo.

McSorley se inauguró el 17 de febrero de 1854 y desde entonces funciona en la misma dirección.



Un astronauta en París. - Frank Borman (derecha), cosmonauta norteamericano, estrecha la mano del Sr. David Bruce, jefe de la delegación estadounidense en las conferencias de paz que se celebran en París sobre el Vietnam (Radiofoto UPI)

El pago de retroactividades al sector de los jubilados

El Poder Ejecutivo dio a conocer la ley por la cual se dispone el pago en cuotas. Considerandos de la misma

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer la ley por la cual se dispone el pago en cuotas y con carácter retroactivo de los haberes jubilatorios y pensiones no prescriptas, señalándose en los considerandos que se estudia un conjunto de instrumentos legales "tendientes a salvaguardar el patrimonio de las cajas de previsión".

La ley establece que los haberes de jubilaciones y pensiones devengados a partir de la fecha en que se originó el derecho no prescripto serán abonados por las cajas nacionales de previsión, sin intereses y de acuerdo con el siguiente régimen de pagos:

a) Un pago de hasta la suma de un mil pesos ley.

b) El saldo, si lo hubiere, en cuotas bimestrales consecutivas de doscientos pesos (200) cada una, pagadera la primera de ellas juntamente con el primer bimestre de haberes que se abone con posterioridad a la fecha en que se haga efectiva la suma indicada en el inciso anterior.

c) Si de conformidad con lo establecido en el inciso b) el importe correspondiente a la última cuota resultare inferior a doscientos pesos, dicho importe se abonará juntamente con la cuota inmediatamente anterior; si el número de cuotas bimestrales excediere de dieciocho (18), el saldo se hará efectivo con la decimoctava (18va) cuota.

En el artículo segundo se determina que el régimen de pagos establecido en el artículo anterior se aplicará también para el reintegro, por parte de las cajas nacionales de previsión, de los anticipos de jubilaciones y pensiones que se efectuaren a los agentes del Estado o sus derecho-habientes en virtud de regímenes legales o [illegible] vencionales que se [illegible]ran en el futuro.

Por el a[illegible] se dispone que la presente ley no modifica las disposiciones del artículo segundo de la ley 17.583. Además, [illegible] de orden público las disposiciones de esta ley, que regirá a partir de la fecha de su promulgación.

En los conside[illegible] se expresa que "superando trabas e inconvenientes de carácter financiero y administrativo, en lo que va del año en curso se han resuelto favorablemente ya 80.000 casos aproximadamente y se espera incorporar a planillas de pago hasta el mes de diciembre, a 67.000 expedientes más.

"Pero este esfuerzo en la tramitación —se agrega— y resolución de expedientes, unido al prolongado atraso que muchos de ellos han sufrido, ha creado también la acumulación de los haberes [illegible] en que se originó el derecho [illegible] corporación del beneficio a planilla de pago".

Añade, en conceptos simi[illegible] su disertación por radio y televisión del viernes pasado que "el gobierno ha asumido el compromiso de remediar la situación de los jubilados y pensionados, y en tal sentido, juntamente con la presente ley, o más adelante, se someterán a la consideración del Poder Ejecutivo un conjunto de instrumentos legales tendientes a sal[illegible] go en plazos brevísimos de prestaciones dignas".

Posición del P. Radical chileno

El respeto de la primera mayoría en las elecciones presidenciales

SANTIAGO (Chile) (UPI). — El senador radical Américo Acuña anunció que su partido debe respetar la primera mayoría en las elecciones presidenciales del 4 de setiembre próximo.

Acuña envió una carta a la directiva del radicalismo, diciendo que "la actitud de nuestro partido debe plantearse con absoluta claridad en un camino de respeto absoluto a las decisiones del pueblo elector y de lo que él indique libremente a través del sufragio.

El Partido Radical forma parte de la llamada Unidad Popular, integrada por colectividades marxistas y promarxistas que apoyan la postulación presidencial del Dr. Salvador Allende.

Los otros candidatos son el demócrata cristiano, de gobierno, Radomiro Tomic y el independiente de derecha, Jorge Alessandri.

El problema de las mayorías ha adquirido interés y se ha prestado para polémicas en vista de la paridad de fuerzas de los tres postulantes en lucha y ante la evidencia de que quizás ninguno alcance la mayoría absoluta, la mitad más uno de los sufragios emitidos, para ser elegido de inmediato.

Según la Constitución, si ninguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta, el Parlamento debe decidir entre las dos primeras mayorías relativas.

Hasta ahora siempre el Congreso ha respetado la voluntad popular, pero en medio de una serie de rumores y especulaciones se ha mencionado la posibilidad de que esta vez pueda pronunciarse por el segundo.

Tomic anunció a comienzos de este mes que si gana los comicios por escasa mayoría relativa, aceptará que el Congreso elija al primero o segundo de la votación.

Alessandri, en cambio, ha declarado enfáticamente que debe ser elegido presidente el que resulte primero en las urnas, cualquiera que sea su ventaja. El candidato independiente de derecha es el que tiene menor apoyo parlamentario.

Allende ha manifestado que es partidario del voto popular, pero agregando que la decisión no es de él sino del Congreso.

La apretada campaña de los candidatos se vio reflejada en parte en una nueva encuesta rea[illegible] la revista Ercilla, por la firma francesa Servec, Etudes Economiques et Financieres y que da a Tomic un 32.77 por ciento, Allende 30.32 por ciento y Alessandri 28.39 por ciento. El resultado difiere de otras consultas realizadas por organismos locales.

En su carta a la directiva radical, Acuña dice que la actitud que él propicia contribuye a pacificar los espíritus "en momentos en que una campaña, en parte violenta, propaga rumores y entrega presagios de supuestos hechos que podrían quebrantar nuestra estabilidad institucional".

El Partido Radical, uno de los más antiguos del país y que hasta hace dos décadas era la mayor fuerza política de centro izquierda, se dividió el año pasado cuando miembros proderechistas formaron la llamada Democracia Radical, como protesta por el volcamiento de la directiva hacia el marxismo.

La Democracia Radical apoya a Alessandri en la actual campaña electoral.

El lunes último, el dirigente del comando de los independientes que apoyan a Tomic, Raúl Deves, formuló un llamado al Partido Radical para que integre un eventual gobierno del candidato demócrata cristiano.

Deves dijo que el Partido Radical es la colectividad política que tiene más afinidad con la democracia cristiana "porque es un partido de clase media, democrático y de tendencia izquierda".

Deves, aludiendo al actual gobierno democristiano dijo que "no es posible hacer otra administración con un solo partido".

Los radicales están en la unidad popular con socialistas, comunistas y otros grupos menores promarxistas.

Las obras del complejo B. Largo-Zárate iniciarán

A fines de 1973 estaría concluida. Declaraciones del secretario de Difusión y Turismo, Sr. Baltiérrez

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo resolvió "el inicio inmediato del proyecto del complejo ferroviario Zárate-Brazo Largo, cuyas obras comenzarán antes de fin de año para ser habilitadas en el plazo mínimo de ejecución previsto, esto es, a fines de 1973", declaró el secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Baltiérrez, precediendo a un anuncio similar del ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Aldo Ferrer. El secretario de Difusión agregó que el Poder Ejecutivo "resolvió desestimar las propuestas presentadas a la licitación convocada por la Dirección de Vialidad en julio de 1968 y formar en el seno de dicha dirección un 'fondo especial Zárate-Brazo Largo' al cual se volcarán los recursos previstos para la ejecución de las obras".

"El Tesoro Nacional no comprometerá en la solución adoptada mayores recursos ni garantías que las establecidas en la licitación original y la mayor parte de los recursos serán obtenidos de los mercados financieros interno e internacional.

"El pago de las obligaciones emitidas para financiar la obra será cubierto por los usuarios bajo el sistema de peaje. El financiamiento del proyecto no comprometerá en absoluto los recursos y programas normales de la Dirección Nacional de Vialidad".

Dijo Baltiérrez que "la solución adoptada contempla el máximo aporte posible de las empresas constructoras e industriales del país como así también de la ingeniería y mano de obra argentinas. Asimismo, establece la asignación de recursos para elevar las condiciones de salud, recreación y capacitación profesional del personal que trabajará en las obras.

"Contempla, asimismo, movilizar el asesoramiento del sector privado a través de consultas orgánicas que se ejecutarán a través de la repartición competente. Las obras del complejo Zárate-Brazo Largo, con ser de gran importancia para la integración de la Mesopotamia y el desarrollo de la infraestructura del país, apenas representan alrededor del 2 por ciento de la inversión pública nacional y del 15 por ciento de las inversiones que realiza la Dirección Nacional de Vialidad".

Por último dijo que "el país y la repartición competente están ampliamente capacitados para supervisar la obra y no se justifican nuevas demoras en la ejecución del proyecto".

EN JUJUY HUBO UN HOMENAJE A ARAMBURU

SAN SALVADOR DE JUJUY (UPI). — El gobernador de la provincia, coronel (R) Julio César Aranguren participó de un homenaje realizado en la capilla El Salvador del cementerio local en recordación del ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu al cumplirse un mes del sepelio de sus restos.

El acto contó con la presencia de numerosas personalidades, entre ellas el Ing. Fortunato Dauc, ex interventor en la provincia y candidato a gobernador por la disuelta UDELPA.

Reunión en la Casa Blanca. - El presidente norteamericano, Richard Nixon, se halla reunido con la alta oficialidad del ministerio de Defensa para discutir problemas presupuestarios militares (Radiofoto UPI)

Pedido del Dr. Bas al intendente de la ciudad de Córdoba

Imposición de nombres a tres avenidas locales

CORDOBA (UPI). — El gobernador de la provincia, Bernardo Bas, solicitó al intendente de esta capital, Alfredo Lozada Echenique, que se impongan a tres avenidas los nombres de los ex gobernadores brigadier Juan Ignacio San Martín, peronista; Dr. Arturo Zanichelli, frondizista, y Sr. Justo Páez Molina, radical del pueblo.

En una nota remitida a Lozada Echenique, exalta el gobernador que los ex gobernadores "ejercieron el mandato que les otorgó el pueblo en justas electorales de iguales impulsos democráticos.

"Cada uno de ellos sintió el impulso gubernativo con distinta vibración y se orientó con rumbos de legítimas bases populares, con prédicas disímiles. Sin embargo, es innegable que fijaron metas para el bien de la comunidad, a cuyos reclamos respondieron con sensatez, probidad y amplio espíritu provincialista entroncados dentro de la unidad de pensamiento progresista del país", afirma.

Concluye señalando que "el recuerdo actualizado de quienes lucharon con clara y auténtica pasión de bien público ayudará a la constru[illegible] institucional y a la unidad espiritual a que aspiramos todos los argentinos".

EL PUENTE QUE UNIRA A COLON CON PAYSANDU

Llegaron a aquella ciudad los primeros elementos para iniciar la obra

PARANA. — Arribaron a la ciudad de Colón los primeros elementos y maquinarias [illegible] a la cons[illegible] del Puente Paysandú-Colón. Los mismos, transportados en algunos casos por camión y otros por sus propios medios, produjeron en la población una nota de optimismo, pues ahora sí los pobladores han pensado que el puente se hará.

Los elementos fueron depositados en un predio en inmediación de los galpones de Vialidad Nacional, en la parte oeste de la ciudad.

Si bien aún no hay fecha de iniciación de la monumental obra la misma podría concretarse para la primera semana del próximo mes de setiembre.

La caza de la perdiz fue vedada en todo territorio entrerriano

PARANA. — La Dirección de Recursos Naturales, mediante resolución Nº 58/70 estableció a partir del lunes la clausura de la temporada de caza de la perdiz.

En consecuencia se recomienda a los caza[illegible] general la observancia de dicha disposición, respetando la veda que se impone ya que cualquier infracción que se compruebe será considerada como falta grave.

Reunión de la Juventud radical

PARANA. — Finalizaron las jornadas nacionales convocadas por la junta provincial de la juventud del radicalismo y que se desarrollaron en una quinta cercana a esta ciudad desde el sábado. Participaron representantes de Córdoba, Santa Fe, Rosario, capital federal, Entre Ríos, provincia de Buenos Aires, Misiones y Tucumán, que enviaron importantes delegaciones. En las discusiones se analizaron temas vinculados al momento institucional, por el que atraviesa el partido, la conducción interna y la salida política, fijándose puntos básicos programáticos y de coincidencia.

Se elaboró un extenso documento que será dado a publicidad próximamente.

[illegible] horas de la noche, en la céntrica esquina de San Martín y Urquiza, se efectuó un acto durante el cual se emitieron consignas partidarias y se distribuyeron panfletos, organizándose una columna, a la que se sumaron muchas de las personas que en ese momento se encontraban en el concurrido lugar.

Al mediodía, en el mismo lugar de las deliberaciones, un grupo de afiliados y simpatizantes ofreció un almuerzo, a cuyos postres hablaron los Dres. Sergio Montiel y Osvaldo Sarli y los Sres. César Jaroslavsky y Leopoldo Moreau.

Comisión pro Casa Universitaria de C. del Uruguay

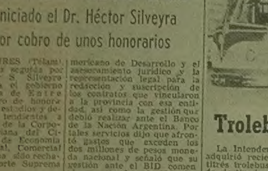
PARANA. — Informaciones proporcionadas por un miembro de la Comisión pro Casa Universitaria de Concepción del Uruguay, dan cuenta que la aludida comisión se encuentra abocada a la adquisición de una propiedad que sería destinada a re[illegible] adoptada ante la incompatibilidad que ofrece el pensionado "La Fraternidad".

La comisión está procurando la adquisición de la casa existente en calle Galarza 882, lo cual insumiría un gasto de 6 o 7 millones de pesos moneda nacional. La residencia es sumamente amplia [illegible] modidades para alojar a un grupo importante de jóvenes que estudian en la Facultad Tecnológica y deben pernoctar en la ciudad de Concepción del Uruguay en domicilios particulares pagando pen[illegible] casos bastante gravosas para el presupuesto familiar.

[illegible] interesar a las autoridades y [illegible] tiva y a la vez solicitar el apoyo popular, cuyo aporte nunca ha sido retaceado en las realizaciones importantes.

UNA DEMANDA CONTRA ENTRE RIOS RECHAZAN

La había iniciado el Dr. Héctor Silveyra Perdriel por cobro de unos honorarios





BUENOS AIRES (Télam). — La demanda seguida por el Dr. Héctor S. Silveyra Perdriel contra el gobierno de la provincia de Entre Ríos, por cobro de honorarios, gestiones, estudios y demás trabajos tendientes a la organización de la Corporación Entrerriana del Citrus Sociedad de Economía Mixta, Industrial, Comercial y Financiera, ha sido rechazada por la Corte Suprema de Justicia.

El accionante reclamó el cobro de 5.020.000 pesos moneda nacional, intereses y costas, suma que dejó librada a lo que surgiera de la prueba, con más la cantidad que resultara en definitiva en concepto de gastos y pago de honorarios por gestiones y trabajos profesionales realizados en favor de la demandada. Sostuvo que le fue encomendada la organización de la corporación referida, la redacción de sus estatutos, la elaboración de un proyecto integral de industrialización del citrus desde el punto de vista jurídico, técnico, económico y financiero; la gestión y obtención de un préstamo de 1.637.000 dólares ante el Banco Interamericano de Desarrollo y el asesoramiento jurídico y la representación legal para la redacción y suscripción de los contratos que vincularon a la provincia con esa entidad, así como la gestión que debió realizar ante el Banco de la Nación Argentina. Por tales servicios dijo que afrontó gastos que exceden los dos millones de pesos moneda nacional y señaló que su gestión ante el BID comenzó en setiembre de 1961, debiendo realizar siete viajes a los Estados Unidos hasta llegar a la concesión del préstamo. Además de los gastos que detalló, reclamó 2.900.000 moneda nacional de honorarios por redactar los estatutos de la corporación, a los que deben sumarse 245.530 dólares por su gestión exitosa respecto del crédito obtenido.

Aclaró Silveyra Perdriel haber ejercido el patrocinio letrado "y con mandatos especiales" en favor de la corporación referida hasta el año 1963, en que se desvinculó de la misma en forma definitiva, y dejó establecido que el monto reclamado, en total ascendía a 39.749.000 pesos moneda nacional.

Por su parte, la provincia pidió el rechazo total de la acción, señalando que éste no prestó ningún servicio al gobierno de Entre Ríos, pues no le encomendó trabajo alguno. Añadió que Silveyra Perdriel ha sido representante del grupo vendedor y contratista (para la construcción de una fábrica industrializadora) del que cobraba comisión, y era en tal concepto que se ofreció en forma gratuita a efectuar las gestiones para que se llevara a cabo el préstamo.

Expresa la Corte Suprema que dados los términos en que se trabó la relación procesal, quedó a cargo del Dr. Silveyra Perdriel la prueba de los hechos en que fundó su demanda, la que a juicio del tribunal es insuficiente para admitir las pretensiones del autor. Si bien éste invocó y sostuvo, dice, que obró por encargo del gobierno de la provincia de Entre Ríos, no existe en la causa documento alguno emanado de ésta que avale esa afirmación del actor, por lo que falta el elemento básico de convicción demostrativo del vínculo jurídico que sirve de sustento a la acción. El análisis de todos los antecedentes reunidos en la causa lleva a la Corte a la conclusión de que Silveyra Perdriel no ha logrado acreditar que los trabajos que menciona en su demanda se cumplieron en "nombre y representación de la provincia demandada, lo que impide que aquélla pueda ser acogida, tanto en lo que se refiere a los honorarios, cuanto a la partida de gastos.



LAS RESERVAS DE DIVISAS HAN TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, (UPI). — De acuerdo con el informe semanal del Banco Central, en los últimos siete días aumentaron las reservas de oro y divisas en la institución y mermó la circulación monetaria.

El aumento en las reservas fue del orden de los 52 millones de pesos y la merma en la circulación monetaria alcanzó a los 75 millones de pesos.

El balance anterior consignaba para el primero de dichos rubros, la cantidad de 2.060 millones de pesos y el actual llega a los 2.112 millones.



Trolebuses para Rosario

La Intendencia de Rosario adquirió recientemente veintitrés trolebuses que han sido destinados a la dirección comunal de ese servicio de transporte dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

A la empresa bonaerense se le compraron doce unidades, sin uso, que en principio habían sido destinadas a Bahía Blanca y que no entraron en circulación, pues la citada ciudad no contaba con las reservas de energía eléctrica necesarias.

Algo similar ocurre con los once coches adquiridos a la provincia de Mendoza, que fueron sacados de circulación en aquella ciudad y reemplazados por otros, de origen japonés, que habían sido comprados para la creación de nuevas líneas. Al no concretarse el trazado de nuevos itinerarios el gobierno mendocino dispuso su venta. La Municipalidad de Rosario los adquirió por la suma de $ 3.900.000 moneda nacional, invirtiendo además 260 mil en cubiertas y otros 100 mil en mano de obra.

Cabe destacar que estas mismas unidades Mercedes Benz son de un valor real de 13 millones de pesos aproximadamente. Su capacidad: 38 pasajeros sentados y 50 parados, es similar a la de los MAN y Fiat, actualmente en circulación.

Con la incorporación de estas 23 unidades nuevas, la Dirección de Trolebuses estará en condiciones —para fines de setiembre aproximadamente— de reforzar sus actuales líneas mejorando las frecuencias de viajes en los servicios a la vez de reimplantar la línea "H", desde plaza Sarmiento hasta el control caminero de Granadero Baigorria.

Gestiónase una amnistía fiscal

Nota de la Bolsa de Comercio de Rosario al ministro de Hacienda

ROSARIO. — La Bolsa de Comercio se dirigió al ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia, Dr. Carlos María Benítez, con el fin de solicitarle el dictado de una ley de amplia amnistía fiscal.

Señala en dicha nota que conforme con el criterio de que este tipo de medidas puede configurar una injusticia frente a aquellos grupos de contribuyentes que han dado estricto cumplimiento de sus obligaciones impositivas, no puede sin embargo, —dice la entidad— olvidarse de que la legislación debe siempre adecuarse al medio real en que la misma debe aplicarse.

En ese sentido, la Bolsa de Comercio considera que se dan, en este momento, las pautas económico-financieras que justifican la adopción de normas de excepción que permitan la regularización de situaciones de hecho, provocadas, en la mayoría de los casos, por realidades ajenas a los propios responsables de los tributos.

Agrega a continuación que resulta evidente que "se carece aún en el ámbito provincial de la debida publicidad de las normas fiscales y la necesaria tarea de educación de los contribuyentes para todo lo referente a los tributos provinciales".

Continúa que "si se agrega a lo mencionado la gran cantidad de inspecciones realizadas en los últimos tiempos, que sumadas a los resultados de impuestos netos recogidos, los accesorios resarcitorios y sancionatorios —intereses, recargos y multas—, debe aceptar que se han originado obligaciones patrimoniales desproporcionadas con el giro de los negocios y repercuten, en última instancia, en la economía general de la provincia".

Finaliza manifestando que según el criterio de la Bolsa, se debiera considerar la valiosa experiencia recogida en el orden nacional, que ha provocado el dictado de leyes y que se refieren específicamente al campo fiscal que origina este petitorio, a fin de que con el cumplimiento de lo solicitado se permita el ordenamiento de las economías particulares frente al fisco. Estima en consecuencia que redundará en beneficio de la economía en el ámbito territorial la solicitud del dictado de la ley de condonación y moratoria impositiva.

La muestra ganadera industrial

ROSARIO. — Activamente se completan los preparativos de la muestra ganadera industrial que organizada por la Sociedad Rural habrá de inaugurarse el día 29 del corriente, en las instalaciones que la entidad posee en el parque Independencia.

El certamen promete alcanzar singulares proyecciones por coincidir su celebración con el 75º aniversario de la prestigiosa institución.

El interés que ha despertado la muestra se ve reflejado en el elevado número de reproductores inscriptos en las distintas secciones de ganadería, en la cual se ha registrado una anotación de 1.420 ejemplares, pertenecientes a las razas bovinas Shorthorn, Aberdeen Angus, Hereford, Charolais y Holando Argentino, además de razas equinas, lanares, porcinas, aves y conejos, ejemplares provenientes de cabañas y establecimientos ubicados en una amplia zona del país.

Cuarta Conferencia Interamericana de Educación Musical

BUENOS AIRES, (UPI). — La Secretaría de Difusión y Turismo informó que entre el 23 y 29 del corriente se celebrará en la Universidad Nacional de Rosario, la Cuarta Conferencia Interamericana de Educación Musical.

Intervendrán en el certamen —que cuenta con el patrocinio del gobierno nacional— representantes de 22 países y durante las deliberaciones se tratará como tema central "la formación musical del adolescente en el ámbito escolar".

El domingo 23 —añade la información— concurrirán a la celebración,ug m f yyb la ceremonia inaugural autoridades nacionales, provinciales, militares y eclesiásticas y en la oportunidad hablarán la profesora Emma Garmendia, presidenta de la comisión especial de la IV Conferencia Interamericana de Educación Musical; el secretario general del Cidem, Sr. Guillermo Espinosa; el presidente del mismo, Sr. Arnold Walter; el rector de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Rabasa y el ministro de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini.

Informóse sobre la producción pesquera en 1969

BUENOS AIRES, (UPI). — La producción de la pesca en el país durante el año 1969 alcanzó a 202.889,8 toneladas métricas, siendo su valor de 5.535.675.835 pesos moneda nacional, según lo consigna un informe del Instituto de Investigaciones Pesqueras, dependiente de la Dirección Nacional de Recursos Naturales Renovables, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

El consumo total de productos pesqueros durante el año anterior, se agregó, fue de 73.146.333 kilos, lo que representó sobre 23.706.000 habitantes, un consumo aparente de 3.085 y un consumo real de 2.432 por habitante.

Señala finalmente que en el transcurso del año comentado, se importó por 4 millones 28.000 dólares, en tanto que las exportaciones totalizaron 2.828.000 dólares.

La ley que otorga aumentos a los pasivos promulgan

BUENOS AIRES, (UPI). — El gobierno nacional promulgó la ley por la cual se establecen aumentos en los haberes de las prestaciones acordadas por las cajas nacionales de previsión, a jubilados y pensionados a partir del 1o. de setiembre próximo.

Los aumentos de referencia se escalonan de acuerdo con el siguiente detalle:

a) Haberes cuyo monto mensual no fuere superior a ciento cincuenta pesos ley, les corresponderá catorce por ciento de aumento.

b) Cuando el monto mensual sea superior a ciento cincuenta pesos pero no exceda los doscientos pesos ley, será de doce por ciento.

c) Finalmente cuando el monto mensual de los haberes excediere los doscientos pesos, el aumento será del diez por ciento.

En este último caso se determina que el nuevo haber mensual no podrá ser superior a los trescientos pesos ley.

En los considerandos se expresa que la ley contempla la situación de aquellos jubilados y pensionados que perciben haberes reducidos cuyo monto, en muchos casos, no permiten la satisfacción de las necesidades vitales.

"La situación financiera de las cajas de previsión —se agrega— no posibilita, por ahora, el otorgamiento de mejoras en los haberes de las prestaciones, mayores a las que se propician.

Afirma la CGE que 1970 será año clave en la economía

BUENOS AIRES, (UPI). — "1970 será el año clave, porque puede marcar el tope de una trayectoria o la reversión de una tendencia", afirma el Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la Confederación General Económica, en un nuevo estudio sobre la situación económica nacional.

Acerca de 1970, dice también que desde el punto de vista del nivel de la actividad económica, será un año de crecimiento desacelerado en relación a 1969, y que "la industria seguirá llevando la mayor responsabilidad en ese proceso y es muy probable que se vea conmovida por las reformas arancelarias".

Luego de pronosticar que en todos los sectores aumentarán las expectativas inflacionarias y se producirán modificaciones propias de un período en que los factores económicos y sociales se verán tensados al máximo, añade: "Las autoridades han trazado el plan económico para 1970 basándose en un complicado y difícil equilibrio. Este hecho quizá pueda servir para definir con mayor exactitud las características del año en curso. Un período en el que cualquier hecho de cierta envergadura que se produzca en uno u otro sector podrá tener la gravitación necesaria como para influir decisivamente sobre los objetivos generales, comprometiéndolos severamente".

Gigantesco reactor. - Es trasladado a la estación Retiro desde el puerto de la ciudad de Buenos Aires, para ser llevado a Mendoza, un gigantesco reactor Insomax, para la refinería de petróleo de YPF en Luján de Cuyo. Su peso es de 199 toneladas, y fue embarcado en el puerto de Liverpool, Inglaterra (Radiofoto UPI)

Pasivos se reunieron con el M. de Bienestar

El Sr. Manrique anunció el proyecto de formar un directorio con sentido de empresa y participación de los jubilados

BUENOS AIRES (UPI). — El presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Empresas Periodísticas propuso la creación de una comisión de "policía de recaudación" al ministro de Bienestar Social, en una entrevista que mantuvo en la que Manrique anunció el proyecto de formar un directorio con sentido de empresa y participación de los jubilados.

El señor Palmiro Vanoli fue acompañado por los señores Pedro Urrutia de la Confederación General de Jubilados; Roque Cabral de Interasociaciones de Jubilados, y Jorge Naón Reynoso, presidente de Bancarios Independientes.

La entrevista con el señor Manrique se extendió por 70 minutos a cuyo término el Sr. Vanoli declaró que "damos por descontado que todos coincidimos en la imperiosa necesidad de mejorar los haberes para jubilados y pensionados a nivel que permita una vida decorosa".

"Urge, agregó al mismo tiempo, llevar a cabo una enérgica acción para asegurar la sustentación económica del sistema previsional. Todos también sabemos que se debe perseguir sin tregua y con severidad la evasión a contribuciones y aportes".

Se mostró partidario de dictar leyes represivas necesarias para evitar el mal apuntado y agregó que la misma legislación podría también alcanzar al alza desmedida del costo de la vida.

Terminó diciendo que el sistema previsional argentino en su encuadre filosófico es ponderable, "pero si las leyes se burlan, lo mismo que las obligaciones, nada será posible".

Coincidieron los visitantes en que las mejoras otorgadas recientemente no conforman las aspiraciones generales.

El Sr. Manrique explicó las fallas del sistema previsional y anticipó planes para el futuro que tienden a lograr "el principio de solución que tanto se reclama y del cual el gobierno se ha hecho eco".

También anunció Manrique que tenía proyectado formar "un directorio con sentido de empresa" en el que los jubilados tengan directa participación "para asesorar y fiscalizar el funcionamiento del sistema".

Acotó que de este modo, la masa pasiva podrá hacer conocer "y plantear sus inquietudes y necesidades sin interferencias, a través de un diálogo directo".

Finalmente les pidió que en el término de una semana le hicieran llegar algunas sugestiones para la concreción de esta iniciativa.

Dio una declaración la juventud radical de la Pcia. de Bs.As.

LA PLATA, (UPI). — La juventud radical de la provincia de Buenos Aires fijó en una declaración su pensamiento y objetivos, señalando que "desde que las fuerzas armadas asumieron el poder en 1966, el pueblo oprimido en la faz económica, es ignorado políticamente". Su deseo de participar en la gestión de gobierno —añade— lo lleva a realizar actos en distintos puntos del país, lo que da lugar al nacimiento de la violencia organizada del sistema".

La declaración está firmada por los señores José G. Dumon y César Gass y tiene por fin —se expresa— establecer una estrategia revolucionaria.

Dice que el gobierno pretende conseguir el apoyo popular con algunas designaciones de funcionarios de la Nación, provinciales y municipios, para dar aspecto democrático al "proceso de enajenación de nuestro patrimonio".

Repetidora de TV en Córdoba

CORDOBA, (UPI). — Los pobladores de las principales ciudades de la provincia podrán observar en las pantallas de los televisores los programas que irradia diariamente el Canal 12 de esta ciudad, merced a la puesta en marcha de la tercera repetidora de la estación, enclavada en las cumbres más altas de la serranía del Valle de Punilla.

El nuevo esfuerzo del Canal 12 determina que las señales de su estación lleguen nítidamente a las ciudades de Río IV, Villa María, Villa Dolores y otras que se incorporan a las muchas localidades que desde hace tiempo integran la cobertura del canal.

En el acto inaugural de dicha repetidora, el gobernador de la provincia, Dr. Bernardo Bas, puso de relieve la importancia del esfuerzo que realiza Canal 12.

También habló el Sr. José D. Bonaldi, del directorio de Telecor, Canal 12.

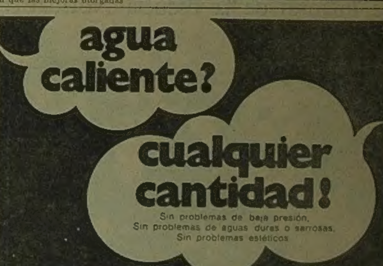
La difusión de la música argentina por radio y TV.

BUENOS AIRES (Télam). — El secretario de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, Sr. Rodolfo Gutiérrez, reiteró por resolución destinada a los entes cabeceras de radio y televisión de su dependencia, que se adopten las medidas del caso para que en [illegible] se incluyan porcentajes adecuados de música de autores o intérpretes argentinos con letra en castellano o lenguas indígenas.

Asimismo reiteró que se lleven a cabo audiciones de carácter teatral que difundan repertorio [illegible] con un conveniente porcentaje de actividad autoral del repertorio nacional, con la terminante obligación originada en el cumplimiento de la ley 11.723 de propiedad intelectual sobre consignación del nombre del autor en todos los casos en que se mencione el título de la obra.

En los considerandos de la medida se señala que atento a las normas vigentes y considerando que las presentaciones realizadas ante la Secretaría de Difusión y Turismo por las autoridades de SADAIC (Sociedad Argentina de Autores y Compositores), así como [illegible] por las autoridades de Argentores (Sociedad General de Autores de la Argentina) pusieron una concordancia de aspiraciones que dicha secretaría reitera y hace suyas.

Es de señalar que las estaciones cabeceras dependientes de la Secretaría de Difusión y Turismo son tres: LR4 Radio Splendid, LR3 Radio Belgrano y LR1 Radio El Mundo, con un total de 38 emisoras en el interior del país y LS82 TV Canal 7 con sus repetidoras en Olavarría, Rosario, Santa Fe y Trenque Lauquen.









EL LITORAL

Jueves 20 de agosto de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942563

EL DOCUMENTO DEL EPISCOPADO

El esperado documento difundido por la Comisión Permanente del Episcopado Argentino, referido a la situación de miembros de la Iglesia y a la ubicación de ésta frente a problemas de candente actualidad, constituye una declaración serena y objetiva que tiene el carácter de un llamado a la reflexión ante recientes hechos que, como bien se lo expresa, habían ofrecido un doloroso espectáculo a los fieles y a los conciudadanos todos. Quizá no haya sido satisfactorio en los ámbitos gubernativos, si se recuerda que representantes de esa Comisión Permanente fueron llamados por el presidente de la República. No lo es tampoco para quienes, internándose por los oscuros caminos de la violencia o de la guerrilla, han buscado en el hontanar de una institución de siglos y con arraigo profundo en nuestra patria, un aval para sus desconcertantes actitudes. Las palabras del documento en este caso han determinado con justeza el contenido y valor de la posición de la Iglesia, en las transformaciones postconciliares y contribuyen al esclarecimiento de una confusión e incertidumbre que disipan, colocando las cosas en sus justos términos. Puede servir para orientarse como se debe, por quienes desnaturalizan el evangelio presentándolo como catecismo de la violencia y a los que ensalzan cabecillas, con barbas o sin ellas, como apóstoles modernos. Y puede ser útil, si a través de sus conceptos se piensa en las vicisitudes que sufren pueblos sometidos a las ilusorias panaceas, que ya engañaron a otras gentes, ansiosas de entrar en mejores perspectivas para al final despertar en sombríos ergástulos, donde se condena con la muerte o el lavado de cerebro todo acto de rebeldía.

Si analizamos este problema con amplitud, podríamos extraer algunas conclusiones relativas a los riesgos que plantea una Iglesia social o, mejor dicho, su posición actual a través de las encíclicas pontificias, que comenzaron con la "Mater et Magistra" y, en el caso de América, con la Segunda Conferencia Episcopal Latinoamericana realizada en Medellín. Puede considerarse, como la primera, la que se refiere a los gobiernos, sean de izquierda o derecha, dictadura o democracia, y en los cuales la irrupción de la Iglesia en el proceso de transformación del mundo temporal no resulta bien admitida: esa irrupción crea en los pueblos y, particularmente, en los de sentimiento católico, cuestiones complejas. Se las ha visto en Bolivia, Brasil, otros países y también en el nuestro, desde los acontecimientos de Córdoba en 1969. La segunda conclusión o aspecto, y que más bien aparece como un fenómeno todavía no creciente, es el proceso de desnacionalización de la Iglesia, la marcha casi insensible a una internacional de nuevo tipo, que rompe el tradicional esquema de iglesias nacionales, cada una con características propias.

Ciertamente y de no hablar con claridad y de ofrecer conductas abiertas, el futuro puede presentar, por encima de concordatos o modus vivendi, situaciones confusas. El documento ha venido, por eso, a facilitar el esclarecimiento y a advertir sobre el error, como a determinar con firmeza el papel de una institución que, aunque dedicada a la trascendente misión religiosa y espiritual, no puede desentenderse de los problemas del hombre y de la sociedad.

No se puede negar al sacerdote, como a cualquier ciudadano, el derecho a tener su opinión o su responsabilidad en el mejoramiento del mundo. Pero, como dice el mensaje, si bien pueden alentarse los esfuerzos para lograr mejores días, existe la obligación de no equivocar el camino, no postularlos a un injusto precio de destrucción y sangre, recordando las palabras de Paulo VI, cuando condenó los métodos de terror que la conciencia civil rechaza con toda justicia. "No es con nuevas injusticias como se combaten aquellas contra las cuales se protesta, como tampoco se restablece el orden, turbando con acciones delictivas, violando los derechos humanos".

Agregaríamos que tampoco se lo consigue pervirtiendo la juventud, dirigiendo sus sentimientos hacia la violencia y al desprecio de todo lo instituido y, lo que es más significativo, tratando de formar dentro de la misma Iglesia dos bloques irreductibles, con todas las características de un cisma. Si según Helder Cámara, la Iglesia que surge del Concilio busca el descompromiso con el poder, también se debe huir del otro error, que lleva a algunos integrantes del clero a sustituir a los laicos como capitanes o cabecillas, creando así otro clericalismo o neoclericalismo, que no responde al auténtico papel de la Iglesia en este tiempo. La verdad simple es que su tarea consiste en la búsqueda real de su misión religiosa, sin dejar de estar inserta en el mundo. Y por ello su obra es más grandiosa cuando así se realiza en el amor y en la fraternidad, al margen de los tumultos callejeros o de las acciones agresivas.

150 alumnos concurren al jardín de infantes de la Escuela Normal



Niños asistentes al jardín de infantes que funciona en la Escuela Normal "Gral. José de San Martín", que acaba de cumplir 31 años de existencia

Desde el 18 de agosto de 1939 funciona el jardín de infantes de la Escuela Normal Nacional "General José de San Martín", que comenzó sus actividades con sólo tres divisiones y actualmente funciona en dos turnos, con un total de 150 alumnos y seis divisiones, integradas por niños de 3, 4 y 5 años, que son atendidas por maestras especializadas.

Dirige actualmente esta dependencia de la Escuela Normal, la profesora Sra. María Esther Carrara de Copes y colaboran las profesoras señoras María Luisa V. de Barovero, Ada Vivas de Catallo, Selva J. de Uñate, María Rosa B. de Mantaras, Dora M. de Bellardo y Srta. Norah Cattaneo, las preceptoras señora Nélida A. de Rearte y Srta. Gladys Allsio y la profesora especial de música y expresión corporal, Sra. Alejandrina F. de Spedalieri, prestando la ayuda material necesaria y propiciando la vinculación del hogar y la escuela un grupo de padres que integra la comisión de padres.

Al cumplirse el trigésimo primer aniversario de su fundación se organizó un festival, destinado a los niños, en cuyo programa se incluyó una función cinematográfica, reparto de globos y juguetes y un refrigerio.

Dichos actos se desarrollaron dentro de un marco de alegría y singular relieve.

EDUCATIVAS

Certificados de la Esc. de Educación Técnica No. 3

En la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3 "Manuel Belgrano", están a disposición de los interesados los certificados de los siguientes ex alumnos:

Aguirre, Juan Pedro; Ayala, Ramón Antonio; Basile, Juan Domingo; Benítez, Andrés Fernando; Cáceres, Rodolfo; Calegaris, Silvio R.; Cañete, Alfredo Joaquín; Cuello, Juan Antonio; Dandeu, José Gregorio; Dorato, Miguel Angel; Gonzalez, Rogelio Carlos; Grosso, Marcos José; Hernández, Héctor Fidel; Herrera, Raúl Alberto; Leiva, Walter Alberto; Maurelo Armando Francisco; Marco, Juan Carlos; Mauricio, Ricardo Pedro; Nicolis, Juan Alberto; Ramírez, Luis Eduardo R.; Schulte, Roberto Enrique; Segovia, Oscar Néstor; Zavadzky, Esteban; Castro, José Ramón; Gonzalez, Antonio Luis; Olmos, Juan Delfín; Poletti, Juan Carlos; Tello, Fernando Domingo; Fernández, Juan Carlos; Escobar, Mario Edgardo; Villalba, Miguel Angel; Vega, Francisco Juan; Vázquez, José Luis; Spizzamiglio, Alberto A.; Díaz, Mario Enrique; Cosmi, Daniel Humberto; Altamirano, Luis Alberto; Altamirano, Oscar Hugo; Ojeda, Hernán Julio; Díaz, Rubén Darío; Pardo, Rafael Andrés Avelino; Viecino, Héctor Horacio; Gallino, Osvaldo Rubén; Barco, Juan Carlos; Contardo, Luis Dino; Genari, Contardo Santiago; Silva, Julio Alberto; Greco, Marcos Hermógenes; Carollo, Miguel Angel; Clemenz, Raúl Antonio; Moreyra, Oscar Esteban; Murzinezi, Mario Ricardo; Molina, Juan Miguel; Luy, Jorge Alberto; Passina, Rubén Domingo; Prigioni, Alfredo Ricardo; Miño, Gregorio Oscar; Marín, Roberto Osvaldo; Bar, Héctor Silvio; Benseñor, Hugo Omar; D'Argenio, Antonio; Jodry, Eduardo Roberto; Leiva, Jorge Raúl; Urán, José Alberto; Borgna, Carlos Alberto; Bianchi, Jorge Humberto; Barrionuevo, Carlos Alberto; Delfino, Omar Orlando; Tochi, José Domingo; Squelf, Mario Alberto; Marsili, Manuel Alberto; Contini, Carlos Antonio; Moreyra, Héctor Benigno; Mendez, Gregorio Hugo Alberto; Mai, Osvaldo Diego; Alcántara, Jorge Alberto; Segovia, Horacio y Slominsky, Oscar José.

Para normalizar la Universidad Católica realizan contactos

Con relación a la situación planteada en la Universidad Católica de Santa Fe, ayer realizó una reunión el directorio de dicha casa de estudios, y como consecuencia de la misma se informaron los siguientes puntos: a) Se realizan contactos y se ha convocado por medio de la prensa a los egresados de la Universidad a una reunión a celebrarse el sábado 22, a las 11, en la sede de la entidad, San Martín 1966, a los efectos de solicitar su colaboración; b) Se cursaron invitaciones a personalidades destacadas en el ambiente universitario y profesional con el objeto de celebrar una reunión con el directorio el próximo miércoles 26, a las 20.30; c) Se cursaron invitaciones a representantes de distintas agrupaciones económicas de la zona con el objeto de intercambiar ideas, el próximo 27, a las 20.30; d) Se prepara un cuestionario a fin de recabar consultas por escrito a personalidades interesadas en el quehacer universitario; e) El rector interino mantuvo días pasados una reunión con representantes de un movimiento estudiantil de la Universidad a los que solicitó promuevan canales institucionales de diálogo como aporte efectivo al proceso de revitalización; f) Finalmente, se solicita a los decanos tengan a bien citar en sus respectivas facultades a reunión de claustro de profesores a los efectos de invitarlos a participar con sugerencias y esfuerzos, en la tarea de revitalización emprendida.

Citación a egresados

Oportunamente, el rector interino de la Universidad Católica de Santa Fe, Arq. Terrizzano, dio un comunicado por el cual se invita a todos los egresados de las distintas facultades de la mencionada casa de estudios, a participar de una reunión presidida por el rector, para el 22 del corriente, a las 11, en San Martín 1966. El propósito fundamental de dicha reunión es el intercambio de ideas sobre el proceso de revitalización que vive la Universidad.

Campaña de prevención de la caries dental

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia, por intermedio de la Dirección General de Odontología, informó que con el objeto de dar cumplimiento al programa educativo sanitario "Prevención de las caries dentales", y con motivo de celebrarse el 31 del corriente el "Día de la Higiene Buco-Dental", se iniciará un curso de disertaciones a nivel docente, que será realizado por profesionales odontólogos del mencionado organismo.

Los temas que desarrollarán versarán sobre: "Profilaxis Buco-Dental" y se realizarán en cada establecimiento educacional en su respectivo turno. Este ciclo se extenderá desde el corriente mes hasta octubre inclusive y serán ampliado por las emisoras locales y del interior.

UNIVERSITARIAS

Plazos rentados para alumnos de I. Química

La secretaría de la Facultad de Ingeniería Química informa a los alumnos que se hallan en condiciones de realizar la "práctica en fábrica" correspondiente al plan de estudios de la carrera de Ingeniería Química, que en la cátedra de Organización Industrial y Proyectos, se encuentran ofrecimientos de distintas plazas rentadas de diversos establecimientos industriales.

Prosigue un curso para graduados en Ciencias Jurídicas

El viernes a las 18, tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en la sala del consejo académico, la décima reunión del Curso Interdisciplinario para graduados sobre "Responsabilidad jurídica".

Se expondrá el siguiente subtema: "La punibilidad: su ubicación en la teoría del delito. Su exclusión. La retribución, características distintivas de la sanción penal. Penas y medidas de seguridad. La peligrosidad: función que desempeña en el código penal. El resarcimiento como sanción civil. Especies de resarcimiento: in natura y dinerario".

Serán relatores los profesores Dres. Roberto Terán Lomas y Jorge Mosset Iturraspe, actuando como correlator el egresado Jorge Martínez Ferraris.

Un curso sobre cirugía en bovinos habrá en La Plata

La Facultad de Ciencias Veterinarias de La Plata, ha procedido a abrir las inscripciones para el curso anual sobre cirugía en bovinos, que se dicta por intermedio de la cátedra de Medicina Operatoria.

El curso tendrá carácter internacional, pues participarán profesionales de distintos países, desarrollándose desde el 14 al 18 de setiembre próximo, habiéndose fijado la cuota de inscripción en $ 5.000 moneda nacional.

Los interesados pueden dirigirse a la facultad mencionada, calle 60, esquina 118, La Plata.

ES ORGANIZADO EL TERCER SALON DEL POEMA ILUSTRADO

La Dirección de Cultura de la provincia organiza el 3er. Salón Provincial del Poema Ilustrado, dedicado este año a Poesía y Grabado.

El salón se inaugurará durante el mes de octubre próximo y se integrará con obras seleccionadas entre las presentadas al concurso. El mismo tiene carácter de estímulo y promoción de poetas y plásticos en la alianza de sus respectivas tareas artísticas.

Se han instituido importantes recompensas, a saber: 1er. premio $a. 600 al poeta y $a. 600 al plástico; 2o premio $a. 450 a cada uno; 3er. premio $a. 300 también a cada artista y 4o. premio, sendas medallas de oro.

Las bases pueden retirarse en la sede de Cultura, sita en calle 4 de Enero Nº 1510, Santa Fe.

Charla para docentes en la Escuela Beleno

La Comisión de Extensión Cultural de la Escuela Nº 7 "Presidente Beleno", ha organizado una charla que estará destinada a los docentes de la zona.

Estará a cargo de la profesora María E. Bertero, quien se referirá al tema "Gramática estructural". La charla de referencia se realizará el lunes venidero, a las 17.30, en el mencionado establecimiento escolar.

Sobre vacunación antivariólica se difunden conceptos

En realidad, en nuestro país prácticamente la viruela se ha erradicado. Pero, debido a la vecindad con países donde esta enfermedad es endémica, suelen surgir focos que significan un serio peligro. Tal ha ocurrido, por ejemplo, hace muy poco tiempo en la provincia de Misiones. En Brasil, Paraguay y Bolivia la viruela es todavía un problema y, si los habitantes de la Argentina no están todos vacunados, debido al tránsito constante de viajeros, el riesgo de una epidemia existe.

Desgraciadamente, mucha gente lo desconoce. Así vemos a menudo que personas que deciden hacer viajes de turismo al exterior, al saber que es un documento imprescindible el certificado internacional de vacunación antivariólica, lo primero que intentan es conseguirlo de favor, sin pensar que en esa forma ponen en peligro sus vidas y la de los seres que las rodean. Debido a esto, solicitar y otorgar certificados falsos de vacunación es un delito penado por la ley.

No solamente grave —muere uno de cada cuatro enfermos— sino que es una de las enfermedades más contagiosas que se conoce. Un solo caso puede desatar una epidemia de incalculables consecuencias, si la población no está vacunada. Se expande con la rapidez de un incendio y con sus mismas características de destrucción y de muerte.

En nuestro país está en marcha el Programa Nacional de Erradicación de la Viruela, en el que están integradas las acciones que se cumplen en nuestra provincia.

En estos momentos se están ultimando los detalles para iniciar próximamente la vacunación y revacunación de toda la población de los departamentos de la zona norte, 9 de Julio, San Cristóbal, Vera, Gral. Obligado y San Javier perteneciente a la 1ra. y 2da. Regiones Sanitarias de la provincia. Este programa se extenderá luego al resto del territorio.

Todos los servicios de atención médica de la provincia cuentan con vacunatorios donde se inocula, entre otras, la vacuna antivariólica a quienes lo solicitan. Se recuerda que los niños deben vacunarse a partir de los seis meses de edad, aun cuando no hay inconvenientes en hacerlo antes en caso de epidemia. El certificado es válido por cinco años en zonas sin epidemias y por tres para viajar al exterior.

Se aconseja a la población y en especial a la de la zona norte que colaboren con las autoridades sanitarias en el Programa de Erradicación de la Viruela, concurriendo a los servicios de atención médica para ser inoculados en las fechas que se anunciarán oportunamente. Debemos recordar que la viruela ataca en todas las edades, en cualquier lugar y estación y que solamente la vacuna nos protege y que tanto nosotros como nuestras familias tienen derecho a gozar de esa protección.

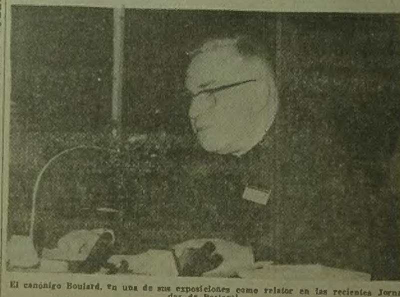
Estos y otros conceptos de interés para la población formaron parte de la disertación que sobre el tema "Vacunación antivariólica" preparado por el Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles Agudas fue difundida radialmente en fecha reciente.

ADEPROC convocó a asamblea ordinaria

Las autoridades de la Asociación Defensa y Promoción de la Costa (ADEPROC) ha convocado a los delegados para reunirse en asamblea ordinaria el domingo venidero a las 10, en la localidad de Helvecia.

Los asambleístas deberán proceder a la consideración de los siguientes asuntos: acta anterior; memoria y balance, y renovación parcial de la comisión directiva.

Conceptos sobre la acción temporal de la Iglesia vertidos por el canónigo Boulard



El canónigo Boulard, en una de sus exposiciones como relator en las recientes Jornadas de Pastoral.

Luego de su participación como relator principal en la Semana de Pastoral de reciente realización, entrevistamos al canónigo Fernando Boulard, religioso de profunda versación en los distintos temas que fueron tratados y que nos brinda la oportunidad de conocer un enfoque claro de asuntos de trascendencia para la marcha de la Iglesia Católica luego de los enunciados del Concilio Vaticano II y de las declaraciones de Medellín.

Su alojamiento en el Colegio de la Inmaculada Concepción, sumamente sencillo, y junto a una mesa de trabajo atestada de textos religiosos, fue el lugar donde preguntamos al canónigo Boulard:

—¿Cuál ha sido la razón de integrar este tema, el compromiso temporal de la Iglesia en las Jornadas de Pastoral?

—Evidentemente porque es un tema de actualidad y que a todos preocupa, y por haber sido acordado por los obispos de la región.

—¿Debe intervenir la Iglesia en el orden temporal?

—De hecho es una cuestión que es necesario tratar, pues muchos han visto únicamente en el trabajo de la Iglesia el propósito de obtener la salvación individual de las personas.

Pero dice con claridad el Concilio Vaticano II, fundamentalmente en el decreto del apostolado de los laicos, que la obra redentora de Cristo, aunque de suyo se refiere a la salvación de los hombres, se propone también la restauración de todo el orden temporal porque Dios es la enseñanza de la Biblia en su primera página y jamás la Iglesia lo ha olvidado. Dios ha confiado al hombre la creación para que la complete y eso no significa solamente el desarrollo económico de la producción, sino también el ordenamiento mismo de la sociedad.

—¿Cuál debe ser el modo propio de intervención de la Iglesia en lo temporal?

—En esto se presenta la dificultad máxima de [illegible] con claridad; es decir, cuando entra en lo temporal, qué debe hacer como Iglesia. Los laicos cristianos cuando actúan por cuenta propia tienen su línea, con mucha libertad de acción, pero la Iglesia no lo puede hacer sino en la fijada por Cristo mismo. En este sentido lo que debe hacerse no es la reforma directa de las estructuras de la sociedad, en lo que no tiene competencia como Iglesia. El Evangelio no reemplaza ni en la economía ni en las ciencias políticas a la acción del hombre. Lo que sí puede hacer la Iglesia es desarraigar de las situaciones humanas el pecado. Como lo dice muy bien el capítulo de justicia de Medellín, la Iglesia debe continuar la obra de Dios cuando envió a su hijo hecho carne para liberar a todos los hombres de sus esclavitudes, porque la ignorancia, la miseria y la opresión, todo viene en último término del pecado de egoísmo humano, que es exactamente lo contrario del amor y de la caridad.

—¿La intervención de la Iglesia en lo temporal, es una innovación del Concilio Vaticano II?

—Se puede decir que la situación misma del mundo en este período de cambio rápido ha obligado a la Iglesia a tener una convicción mucho más íntima de eso. De allí que haya dado unas orientaciones mucho más firmes, una vuelta en la orientación del Concilio mismo, pero ya desde hace muchos años los papas, mediante las encíclicas sociales, daban luces para la orientación de lo temporal.

—¿La Iglesia puede y debe intervenir directamente en el plano social?

—Lo puede hacer de diversos modos. Mediante su doctrina social es decir en razón de las orientaciones que nacen del Evangelio para iluminar lo que es el hombre hijo de Dios que necesita buscar su redención total. Lo hace también por otros métodos, como es su misión que se llama hoy profética para señalar en los hechos mismos, en las realizaciones, lo que está conforme con el mensaje de Cristo y lo que no está conforme con ello.

—¿Qué opina Ud. acerca de la obligación que la Iglesia tiene de denunciar las estructuras injustas de la sociedad?

—Eso, sin ninguna duda, pertenece a su misión profética, pues cuando hay algo que no está de acuerdo con el mensaje de Cristo, como Iglesia lo debe decir sin imponer nada a cualquiera, si no imponiéndolo a sus propios hijos, ya que sería injusto hacerlo con aquellos que no tienen la concepción cristiana de la sociedad. Debe decir con claridad lo que está contra la concepción del hombre y contra una sociedad que respeta los derechos de las personas pero antes de denunciar es necesario anunciar. Muchas veces se denuncia donde no se ha anunciado suficientemente el mensaje de Cristo. De hecho, debemos tener mucha humildad y antes de denunciar debemos hacer nuestro propio examen de conciencia y ver si nosotros no los demás, hemos anunciado lo suficiente, si no es una postura farisaica de alguien que se cree justo y denuncia a los pecadores.

—¿Cuál debe ser la posición de todos los miembros de la Iglesia respecto de los ricos y de los pobres?

—Eso está muy bien marcado en el mensaje evangélico. Empieza en el Sermón de la Montaña cuando Cristo señala como primera bienaventuranza la pobreza, para los pobres por su voluntad de [illegible] es ésta una de las mejores condiciones para recibir con [illegible]. Por eso no sólo se debe ayudar a los pobres a salir de su situación sino que cada uno debe ayudar a compartir esa situación para dar [illegible] nero.

Respecto de los ricos, [illegible] funciones, que muchas veces tienen im[illegible] la sociedad. Si gracias a Dios se ha tomado conciencia de la necesidad de estar al lado de los pobres, al mismo tiempo no debemos olvidar que hay que evangelizar a los ricos para que se conviertan en [illegible] servicio de los demás.

—¿Qué papel debe jugar la violencia en el contexto de los temas que hemos tratado?

—No voy a co[illegible] ideas propias. [illegible] texto de Medellín en su capítulo de "[illegible]", donde se nos dice que para nuestra verdadera liberación de todas las esclavitudes que hemos comentado, los hombres necesitamos una profunda conversión a fin de que llegue a nosotros el reino de justicia, de amor y de paz, es decir, que la liberación del pecado que debemos proporcionar al mundo como el servicio más profundo es desarraigar el odio y poner el amor. Por eso mismo tiene la Iglesia desconfianza espontánea de la violencia. Aunque a veces sea inevitable, si la violencia puede provocar cambios de estructuras humanas a condiciones mejores, [illegible] acrecienta el odio y [illegible] la conversión y el amor.

SIMPSON Y CIEN AÑOS DE ALIVIAR EL DOLOR

"El dolor es el arma de la muerte". Estas palabras del médico y científico británico Jaime Y. Simpson, de cuya muerte se cumplen cien años, son la expresión apenada de un espíritu lleno de humanidad que dedicó su vida a mitigar el dolor. Pero no en el sentido literario en que muchas veces es empleada esta frase, para referirse a algún personaje de la medicina en su lucha contra las enfermedades, sino en su significado literal. Para Simpson, el dolor físico coloca al hombre en una situación de inferioridad, tanto en lo puramente biológico cuanto en lo anímico que lejos de enaltecerlo lo denigraba en su condición de ser racional.

La vida del médico británico puede sintetizarse en un trabajo arduo de años de experimentaciones que le significaron, en muchas oportunidades, el desmayarse al aspirar sus propias mezclas para volver en sí, con el ánimo reanimado, ante sus progresos en la búsqueda de un anestésico.

En 1847 utiliza por vez primera el cloroformo en cirugía. El primer paso hacia los modernos métodos de anestesia ha sido dado. Paralelamente, su espíritu inquieto realiza investigaciones en otros campos: el uso de hilos metálicos para ligar vasos en las intervenciones quirúrgicas [illegible]. Todas sus experiencias las recoge en numerosos libros en una ordenada y tenaz labor de recopilación para beneficio de las investigaciones y el estudio de las posteriores generaciones.

La aplicación de sus métodos, perfeccionados con el correr de los años y el avance de la ciencia y de la técnica, significó triunfar sobre la amenaza del sufrimiento corporal en el ser humano cuando es víctima de la enfermedad o de algún accidente.

Todo aquel que en algún momento de su existencia debió recurrir a la cirugía, por pequeño que haya sido el trastorno, o tal vez al extraerse alguna pieza dental, habrá tenido un pensamiento agradecido hacia los científicos que hicieron posible la utilización de los anestésicos. Aliados invalorables de la medicina moderna y piadoso paliativo en la muerte, el recuerdo de Simpson recibirá, desde todos los rincones del mundo, el agradecimiento silencioso subconsciente en muchos casos, y casi reverente, de la humanidad enferma, que recibe el paliativo que toda una existencia de sacrificio desinteresado llegó a concretar. — E. R.

Concurso para cargos docentes

La Junta de Clasificación Santa Fe, del Consejo Nacional de Educación, informa que se ha convocado a concurso de títulos antecedentes y oposición, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto del Docente y su reglamentación, para proveer cargos vacantes en la Escuela Hogar Nro. 20 de Granadero Baigorria, departamento Rosario.

El concurso corresponde a los siguientes cargos: un vicedirector; 19 maestros de grado; un maestro especial de labores, y dos maestros de educación física.

La documentación e informes para cada caso en particular deberán ser solicitados en San Martín 1759. Teléf. 37922 de esta ciudad.

Cursos de alemán se dictarán en el Inst. Argentino-Germano

La semana próxima darán comienzo en el Instituto Cultural Argentino-Germano los cursos acelerados de idioma alemán para principiantes.

Los mismos serán dictados por la Sra. Juana F. Z. de Hahn y los interesados deben registrar sus inscripciones en el local de la entidad, Suipacha 2732, por la tarde.

Rigen rebajas para transportar sorgo y maíz por ferrocarril

La Cámara Comercial de Santa Fe, del Ferrocarril Mitre, informó sobre la vigencia [illegible] de las bonificaciones dispuestas por Ferrocarriles Argentinos, para el transporte de maíz y sorgo en todas las líneas ferroviarias del país.

Al haberse totalizado al 31 de julio último 2.430.000 toneladas de maíz y sorgo, cargadas en todos los ferrocarriles, rige ya la bonificación del 5 por ciento sobre el [illegible] de los fletes.

Con respecto al Ferrocarril Mitre, las distintas superintendencias informaron que en dependencias del mismo, se encuentran depositadas [illegible] de maíz y sorgo que, según es de suponerlo, serán despachadas por vía férrea. De ocurrir de esa manera, se sobrepasarían los tres millones de toneladas, es decir que se alcanzaría el cupo merced [illegible].

Socied. Industriales Gráficos y Afines

El [illegible] del corriente a las 20.30, la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines de Santa Fe, reunirá a sus asociados en una comida de camaradería que será servida en las instalaciones del Bochas Club Independiente.

La extensión se hará extensiva a los industriales gráficos no asociados y a los libreros [illegible] socios. Con anterioridad a la [illegible] el [illegible] gráfico tratará la escasez de materia prima, repuestos y costos.

SANTA FE EN LA HISTORIA

20 de agosto

1812 El gobierno de Buenos Aires nombra alférez de blandengues de Santa Fe a Estanislao López, siendo éste el primer grado jerárquico otorgado al futuro brigadier general.

1827 Fallece en Buenos Aires el Dr. Vicente A. de [illegible] del Directorio las llaves [illegible] de Montevideo en 1814. Fue armador de la fragata "La Argentina", nave que llevó el pabellón celeste y blanco por todos los mares de la tierra, y presidió la Convención Nacional [illegible] Santa Fe, 1828-1829, que aprobó [illegible].

1862 El Poder Ejecutivo decreta la organización del Archivo de la provincia. [illegible]

1865 Nace [illegible] el Dr. Juan B. Siburu. En 1894 se radica en Santa Fe donde [illegible] en la Universidad [illegible] iniciativa se constituye [illegible]. Ejerce la vocalía de la Cámara de Apelaciones [illegible]. Falleció en 1915, dejando [illegible] Comercio Argentino.

1884 La Legislatura de la provincia establece que [illegible] principal de Santa Fe al Gral. Estanislao López, [illegible].

1900 Por [illegible] Estanislao Zeballos, presidente del [illegible] Escolar Nº 1 de la capital federal, [illegible] bol.

1929 [illegible] rosa, pueblo fundado en 1910 en el departamento General López.

[illegible] departamento La Capital.

EL LITORAL

Año LIII — No. 16.911 | 14 páginas | Precio: $ 0,25 | SANTA FE, JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Estudiarán sistemas de previsión social

Aprobóse el convenio suscripto entre el Ministerio de Bienestar Social y la Facultad de Ciencias Económicas



El presidente de la Nación, Gral. Levingston, firma el decreto que aprueba el convenio entre el Ministerio de Bienestar Social y la Facultad de Ciencias Económicas para que ésta preste colaboración a aquél en lo relacionado con los estudios sobre nuevos sistemas de previsión social. A la izquierda se halla el ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique. (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, firmó este mediodía el decreto respectivo que aprueba el convenio suscripto entre el Ministerio de Bienestar Social y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires para que ésta preste colaboración a aquél en lo relacionado con los estudios sobre nuevos sistemas de previsión social.

Asistieron a la ceremonia el titular de Bienestar Social, Sr. Francisco G. Manrique; el rector de la universidad, Dr. Andrés Santas; el decano de la facultad, Dr. Julio Rodolfo Gamba, profesores y alumnos.

Al término del acto, las autoridades se trasladaron al despacho del Secretario de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, donde formularon declaraciones relativas al convenio.

Posteriormente el jefe del Estado recibió al secretario del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica (CONACYT), Dr. Alberto C. Taquini y luego al ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Aldo Ferrer.

El presidente hablará al país mañana, a las 21

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, dirigirá mañana a las 21 su anunciado mensaje al país, el que es aguardado con general expectativa por los temas de actualidad que se presume abordará.

La palabra del jefe del Estado será difundida por Radio Nacional, la Red Nacional de Radiodifusión, canales de televisión y radioemisoras privadas.

Conferenciaron el presidente y el Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Una prolongada entrevista que se inició pasado el mediodía de ayer y finalizó cerca de las 16, mantuvieron el primer mandatario, general Levingston, y el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, según se pudo establecer con bastante [illegible].

En fuentes de la Casa Rosada, se dijo que en el curso de la reunión el teniente general Lanusse informó al primer mandatario sobre la gira que cumplió recientemente por unidades del norte del país y que, además, se habrían comentado los recientes aumentos de salarios, la decisión gubernamental de otorgar préstamos personales y otros temas de interés.

Desacuerdo en la central obrera

Los dirigentes participacionistas se retirarían del consejo directivo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Los dirigentes "participacionistas" no estarían de acuerdo con la conducción impresa a la CGT por su secretario general, José Rucci, y estarían dispuestos a retirar a sus representantes en el consejo directivo de la central obrera.

Tal lo trascendido al término de una prolongada reunión efectuada por dirigentes de ese nucleamiento, de la que participaron, además de sus titulares, Peralta (Vitivinícola); Necrete (FATICA); Alvarez (SUTEP) y Coria (Construcción), los dirigentes Barrionuevo (fideeros); Arce (Lecheros); Romero (Textiles); Alonso (Vestido) y Rosales (Aceiteros).

En fuentes gremiales se expresó que los "participacionistas" consideran demasiado severa la actitud del Sr. Rucci, frente a los recientes anuncios oficiales sobre política salarial y previsional, y con el fin de no comprometer su posición ante posibles medidas de fuerza, optarían por apartarse del consejo directivo de la central obrera.

Mañana iniciarán medidas de fuerza los telepostales

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El personal de Correos y Telecomunicaciones iniciará mañana un plan de lucha que incluye quita de colaboración, trabajo a reglamento, paros de 24 y 48 horas y una huelga general por tiempo indeterminado.

El anuncio, hecho por la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, expresa que la decisión fue adoptada de acuerdo con lo resuelto por su 15° congreso nacional extraordinario reunido recientemente en esta capital.

Sostiene la entidad que la actitud asumida "es la única alternativa dejada por el patrón-Estado que ha hecho oídos sordos a los justos reclamos de los servidores de Comunicaciones en materia salarial, marginados en incrementos dados a otros sectores en marzo último y colocados en igual situación cuando recientemente el ministro de Economía fijó un nuevo aumento".

La medida de referencia establece la quita de colaboración a la repartición en las oficinas de Correos y Telecomunicaciones de todo el territorio nacional a partir de mañana hasta el 31 de este mes, "en que iniciará el trabajo a reglamento por tiempo indeterminado, prescribiendo además —en fecha a establecerse próximamente— un paro general de actividades por 24 horas, continuación del trabajo a reglamento, finalizando en una huelga general por tiempo indefinido".

Dice en su parte final el comunicado de FOECYT: "Los hogares de los trabajadores telepostales no pueden seguir subsistiendo en el marco de pobreza al que han sido sometidos y por tal motivo asumen la responsabilidad histórica que les toca vivir con plena firmeza en sus convicciones".

A dirigentes de las 62 Organizaciones recibió el Dr. Luco

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El secretario de Trabajo, Dr. Juan Luco, recibió a una delegación de dirigentes pertenecientes a las 62 Organizaciones quienes le expusieron los problemas más importantes que afectan a gremios pertenecientes a ese sector.

La reunión se extendió durante 45 minutos y a su término, los gremialistas se excusaron de formular declaraciones.

Concurrieron a la entrevista los miembros de la mesa coordinadora de la agrupación señores Adolfo Cavalli (Petroleros); Adolfo Quesada (Curtidores de Avellaneda); Juan Eyeralde (Calzado); Teodoro Ponce (Metalúrgico de Rosario); Néstor Carrasco (Frigorífico Nacional); Alberto Campos (Metalúrgico, secretariado nacional) y Agustín Cuello (Telefónico).

Crisis cegetista

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Confederación General del Trabajo no dio a conocer el anunciado documento fijando su posición ante el gobierno ni la declaración sobre salarios y ajustes previsionales, así como tampoco fijó la fecha en que se reunirá el comité central confederal, y según fuentes gremiales, todo ello se debió al surgimiento de una crisis en el seno de la conducción.

Según informaron fuentes sindicales, se produjo un malestar entre algunos miembros del consejo directivo por las expresiones del secretario general José Rucci, al término de la entrevista que el viernes pasado mantuvieron los miembros del secretariado con el presidente de la Nación.

Esas expresiones fueron calificadas de "agresivas y extemporáneas" además de "innecesarias", ya que la posición de la CGT debe fijarla el comité central confederal. Rucci había anunciado que ese organismo se reuniría no más de cinco días después de la entrevista presidencial, habiendo transcurrido ya seis sin que se haya fijado la fecha en que se reunirá.

Al parecer, a pesar de las declaraciones sobre "coherencia ideológica de la actual conducción", han surgido serias discrepancias tanto sobre la convocatoria del comité central confederal como sobre los términos de la redacción de los documentos anunciados fijando la posición de la central obrera.

El sector participacionista (dialoguista) habría presentado sus divergencias con Rucci y planteado la necesidad de "moderar las actitudes con el fin de no comprometer el futuro de la CGT".

Rucci se manifestó hasta el momento como partidario de llevar adelante la línea dura encabezada por las 62 Organizaciones gremiales peronistas, posición que sería resistida por los otros nucleamientos que integran la conducción central.

Sobre los créditos personales aclaró el Banco Central

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Banco Central aclaró en una comunicación los alcances de la línea de créditos particulares que comenzó a tener vigencia en la víspera con un tope máximo de 500.000 pesos nacionales.

Se explicó que los préstamos están gravados con un interés del 0,9 por ciento mensual sobre el total de la operación y que genera una deuda —por amortización e intereses— de 770.000 pesos, que se cancelan en 60 cuotas iguales de 12.433 pesos.

Como la cuota mensual no puede exceder del 30 por ciento del ingreso, será suficiente un sueldo de 41.444 pesos para lograr el préstamo en estas condiciones.

Suspenden la búsqueda de los tres submarinos

Los testigos ampliaron sus declaraciones

BAHIA BLANCA, 20 (UPI). — Ante el resultado negativo obtenido hasta el momento en las tareas de búsqueda y localización de los tres submarinos que presuntivamente, según declaraciones de tres testigos civiles, navegaron el lunes por la tarde en aguas jurisdiccionales argentinas, el Comando Operativo Naval suspendería las acciones exploratorias y ordenaría el retorno de las naves de superficie, unidades aéreas y otros efectivos lanzados tras las [illegible].

Los tres testigos, el ingeniero Emilio Ferro y los pilotos Enrique Normann y Manfred Brandmuller, ambos civiles, prestaron declaración en el comando operativo local que funciona en la base naval de Puerto Belgrano.

Posteriormente declararon a los periodistas que estaban convencidos de que se trataba de tres submarinos y acotaron: "Las ballenas no dejan estela ni manchas de aceite".

Unidades de superficie recorrieron la zona del golfo de San Matías, en la costa sur atlántica de la provincia de Río Negro, donde fueron avistados los sumergibles desconocidos, en tanto aviones Albatros, Neptune y Tracker se internaron mar afuera, sin que hayan obtenido referencia alguna sobre la presencia de navío alguno.

Ante tales resultados, se abandonarían las tareas de búsqueda, ya que, si los submarinos estuvieron en las proximidades de la costa el lunes pasado y esa misma noche se hicieron a la mar, a estas horas sería imposible ya localizarlos.

Los dos pilotos civiles, Normann y Brandmuller viajaron hoy hacia la capital federal y según se estimó podrían presentarse ante el Estado Mayor General Naval para ratificar sus denuncias.

Mientras tanto, el gobernador de Río Negro puso a disposición de las fuerzas navales todos los elementos de apoyo logístico que dispone la provincia para colaborar en las tareas de seguridad emprendidas.

SIN NOVEDADES SIGUE LA BUSQUEDA EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — Toda la expectativa del país se centró ayer y esta madrugada en algún comunicado de los tupamaros que develara la incógnita sobre la suerte que puedan correr el cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide, de 41 años, y el agrónomo norteamericano Claude L. Fly, 65. Pero el silencio de los guerrilleros urbanos se traduce en conjeturas de todo orden en torno al problema.

En el hombre de la calle, el empleado, el funcionario público y aun en los periodistas, impera la esperanza de una pronta liberación.

La muerte del diplomático norteamericano Dan A. Mitrione, de 50 años, asesor de la policía uruguaya, ocurrida el 10 de agosto último en manos de los terroristas, parecía, según un consenso general, no repercutir en que las perspectivas estén selladas para los otros secuestrados.

Ya casi no se habla de canje. La posición irreductible del gobierno de no negociar con "delincuentes comunes" es un muro de contención para que una hipótesis de esa naturaleza pudiera progresar. Tampoco las mediaciones extraoficiales adquirieron repercusión, ni lograron apoyo popular.

Los operativos policíaco-militares continúan desarrollándose tenazmente aunque este esfuerzo de los pesquisas parece ir minando sus energías.

Ayer, en esferas de la policía se dijo que un contingente de 6.000 hombres se volcó sobre los distintos barrios de la capital en busca de la guarida donde pudieran estar secuestrados los dos funcionarios extranjeros. Esta cifra está por debajo de la inicial, que era de casi 12.000 elementos, lo que tácitamente revelaría que la tensión y la falta de descanso en los cuadros policiales y de las fuerzas armadas va in crescendo.

Un asalto frustrado

El asalto de ayer de los "tupas" contra una sucursal del Banco Comercial, a unos 4 kilómetros del centro de la ciudad, que costó la vida a un agente policial, no retrotrajo la atención pública en torno de los secuestros.

Obrando con su modalidad características, cinco tupamaros, entre ellos una mujer, intentaron perpetrar el atraco contra la institución bancaria. Así redujeron a dos policías, pero no contaron con la resistencia de Hugo Machado Carreño, de 34 años, que logró desasirse de los asaltantes. Cuando intentó alejarse fue baleado de muerte. Esto no estaba en los planes de los tupamaros, que así se identificaron, quienes huyeron rápidamente en una camioneta sin concretar su robo.

Proliferación de ocasiones

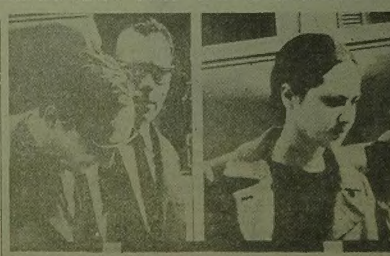
Mientras tanto los rumores se multiplican y aunque los llamados anónimos han pasado a un plano secundario y prácticamente no tienen oyentes que les asignen seriedad, dada la gravedad del momento que se vive muchos de ellos no pueden descartarse.

Desde el martes, y dentro de este marco de versiones adquirió cierta notoriedad la noticia de que un "escuadrón de la muerte" vengaría el asesinato del cónsul brasileño Dias Gomide, en el supuesto de que éste se consumara.

Y es así como el vespertino "El Diario", atendiendo precisamente uno de los tantos requerimientos telefónicos, entró en posesión de un comunicado que se atribuye a esa organización enraizada en Brasil, de acuerdo con las informaciones que emanan de ese país.

En ese documento, mecanografiado y con faltas ortográficas, se anuncia la muerte, mediante ajusticiamiento, de cuatro tupamaros cuyos nombres se omiten. Se agrega que sus cadáveres fueron sepultados a cinco metros de profundidad en la ciudad de Las Piedras, unos 23 kilómetros al norte de Montevideo, en el departamento de Canelones.

En las esferas policiales se resta trascendencia a esta clase de informaciones, dedicando todos sus esfuerzos para rescatar a los secuestrados y dar el golpe mortal a esta guerrilla urbana que delineó sus primeros pasos delictivos hace seis años.



La profesora de matemáticas Norma Angela de Rittis (derecha) y el odontólogo Jorge Becca Tessa, procesados hoy por "asociación para delinquir". La policía los detuvo en una vieja casona donde guardaban explosivos, presuntamente de los terroristas tupamaros (Radiofoto UPI)

Denuncian franquicias a terroristas detenidos

"El Día" señala que en el penal de Punta Carretas celebran reuniones y gozan de privilegios

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — Los tupamaros en la cárcel de Punta Carretas hacen ejercicios militares "para cuando tomemos el poder" y gozan de otros privilegios, según denuncia hoy "El Día".

Recogiendo informaciones de un funcionario de la cárcel que no identificó, el diario dice que "ninguno de los visitantes de los sediciosos detenidos en el penal de Punta Carretas ha sido requisado al salir del establecimiento; por el contrario, ni siquiera son prolijamente revisados a su entrada.

Agrega que en horas de recreo en el patio se reúnen grupos de 30 ó más personas que discuten temas sobre su organización, manteniendo aparte a los que ellos llaman 'expulsados' o traidores. Señala que al resto de los presos, un total de 450, no se les permite esta clase de reuniones "y tenemos orden de vigilarlos normalmente".

El informante de "El Día" señala que uno de los aspectos más serios es "la gimnasia intensiva de 'combate' que practican todos los días". Ante la pregunta de los guardias de por qué lo hacen, responden: "Queremos estar preparados para cuando tomemos el poder".

El autotitulado Movimiento de Liberación Nacional (tupamaros) surgido hace unos seis años —organización terrorista de extrema izquierda— tiene como meta fundamental la toma del poder por [illegible].

Agrega el informante que los guardianes no [illegible] hacer nada, pues "[illegible] sobre ellos la amenaza de los conspiradores, que afirman tomarán severas represalias en caso de que se vuelvan demasiado 'duros'".

También muchas veces dejan las puertas de las celdas abiertas bajo las mismas amenazas, pudiendo los sediciosos trasladarse de una a otra y cambiar opiniones.

Finalmente se denuncia que los hijos de "un muy alto funcionario" de la cárcel visitan a menudo a los tupamaros y mantienen con ellos largas charlas a horas que no son de visitas y los saludan como amigos "de toda la vida".

Medidas en el penal de Punta Carretas

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — A raíz del descubrimiento de una carta enviada por uno de los jefes tupamaros encarcelados en el penal de Punta Carreta a otro de los líderes que se hallaba afuera y divulgada el martes por la policía, la dirección del penal ha tomado severas medidas. Se han suspendido todas las visitas a Punta Carretas y también a la cárcel de mujeres, y se ha iniciado un sumario para deslindar responsabilidades por la salida de esa misiva, según se informó en fuentes allegadas al penal.

[illegible] ma del arma, perteneciente al odontólogo Jorge Becca [illegible], que fue procesado ayer por el juez de instrucción de primer turno Daniel Echevarría.

Junto con Becca Tessa fue procesada la profesora de la Universidad del Trabajo, Norma Angela de Rittis, de 27 años.

Esta profesora permitía en [illegible] reuniones de sediciosos. Al ser allanada su casa a [illegible] al norte del centro de la ciudad, se encontraron una bomba, proyectiles y material escrito de carácter subversivo.

El odontólogo era uno de los sediciosos que frecuentaban la casa.

La OEA apoyó la actitud gubernamental

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON, 20 (UPI). — Uruguay reiteró al sistema interamericano que no negociará con los terroristas la libertad de los dos rehenes diplomáticos para canjearlos por los presos políticos en el país. Uruguay recibió así la solidaridad de la OEA ante la situación planteada.

"Hoy nos piden la libertad de los presos y mañana pedirían que el gobierno del Uruguay se vaya a la Antártida para instalarse ellos en el poder" dijo dramáticamente al consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) el embajador uruguayo Félix Polleri Carrió.

Al propio tiempo, al explicar la posición de su gobierno en el asunto de los secuestros y el terrorismo, Polleri Carrió pidió que el Comité Jurídico Interamericano apure su dictamen sobre esos delitos.

El enviado calificó a los secuestradores y asesinos del norteamericano Daniel Mitrione de grupos de bandidos que tratan de sembrar el caos social para adueñarse del poder.

El grupo terrorista de izquierda "tupamaros" mantiene secuestrados al cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide y al asesor agrícola norteamericano Claude L. Fly.

La sesión del consejo, que había sido convocada para efectuarse públicamente, pasó a ser privada a petición del embajador uruguayo.

Polleri Carrió significó que los terroristas "tratan de crear una crisis en las relaciones con países vecinos y amigos". Aunque no identificó a ese país por su nombre, empero, para todos se hizo claro que se refería al Brasil.

Brasil ha pedido casi con vehemencia que el gobierno del presidente uruguayo Pacheco Areco adopte las medidas conducentes a obtener la libertad del cónsul Dias Gomide.

El representante alterno brasileño, Italo Zappa, leyó al consejo las notas enviadas por su gobierno al del Uruguay en demanda de la libertad del cónsul Dias Gomide y reiteró que ese gobierno debe hacer todo lo posible por obtener su liberación.

Zappa, que es compañero de estudios del cónsul Dias Gomide, hizo una exhortación personal al embajador Polleri Carrió para que el Uruguay agote todos sus recursos y logre la libertad del secuestrado.

La declaración del enviado uruguayo estuvo basada en la hecha por su gobierno el pasado día 10 en la que destacó que, "en las actuales circunstancias, no resulta legalmente posible ni honorable ni conducente a nada, que el gobierno... negocie con asociaciones para delinquir...".

El embajador hizo fuerte énfasis en que su país, desde que ganó su independencia, ha sido escrupulosamente respetuoso de los derechos humanos y amante de la libertad.

Pero destacó que "el primero y más trascendental de los deberes del gobierno... es la conservación del Estado, al cual tiende básicamente el ordenamiento jurídico so pena de su destrucción".

El más firme respaldo recibido por el Uruguay, provino del embajador del Paraguay, Roque Avila. Declaró que su gobierno apoya fervientemente la posición uruguaya de no negociar con los delincuentes.

Accidentes de dos empleados de la embajada de E.U.

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — Una señorita y un joven uruguayos, empleados en la embajada de los Estados Unidos, sufrieron graves heridas anoche al ser embestidos por una camioneta que siguió la marcha.

Según informó la policía, Silvia Barreito Colombo, de 20 años, y Alberto Alonso Diez, de 24, cruzaban la rambla frente a la representación diplomática norteamericana, luego de haber finalizado sus labores del día, siendo alcanzados por el vehículo que los embistió y continuó sin detenerse. La joven se hallaba esta mañana en estado de coma.

Hoy se presentó en la policía de Pan de Azúcar, a 110 kilómetros al este de Montevideo, Schuber Antonio Golfarini, casado, de 42 años, expresando que cuando circulaba por la rambla anoche, sintió un impacto contra su vehículo, pero como no vio nada anormal, no se detuvo.

Actividades de dos tupamaros

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — Un inocente libro de lecturas infantiles escrito en inglés encerraba en su interior una pistola que usaba a diario un miembro de la organización terrorista tupamaros, según informó la policía.

Las hojas del libro esta-

ACUSACIONES A CHINA HIZO LA U. SOVIETICA

MOSCU, 20 (UPI). — La Unión [illegible] hoy a China comunista de hacer peligrar la seguridad de aviones y naves soviéticos mediante la técnica de interferir con propaganda las frecuencias de radio utilizadas por aquellos servicios de transporte.

La acusación, nuevo elemento en la guerra de nervios y de palabras entre China y la Unión Soviética, [illegible] en la revista política "Nuevos Tiempos" que publica la organización sindical comunista. La misma información fue reproducida y distribuida por la agencia oficial Tass.

"La República Popular de China [illegible] a transmitir propagandas en las mismas frecuencias de radios asignadas a servicios especiales de transporte, y esto ocurre con [illegible] creciente", dice el artículo.

Agrega que esta situación afecta a aviones y a naves soviéticas en lugares muy alejados del mar Negro y de la región nororiental de Siberia, puntos separados por unos 6.400 kilómetros.

Recio combate en el perímetro de Phnom Penh

SAIGON, 20 (UPI). — Un regimiento comunista lanzó el ataque más importante de toda la guerra camboyana contra las defensas exteriores de Phnom Penh y se están librando combates prácticamente "cuerpo a cuerpo".

[illegible] que el ataque, que se produce tras 10 días de relativa calma, es llevado a [illegible].

La fuerza de la ofensiva, que comenzó esta madrugada, está dirigida contra el poblado de Preaktramek, 15 kms. al norte de Phnom Penh.

Según el informe, los [illegible] enemigo en rudos encuentros "cara a cara", horas después de haberse iniciado las acciones.

Se agregó que se "han registrado numerosas bajas en [illegible]".

[illegible] por el río Mekong apoyan a los soldados del ejército [illegible].

[illegible] ataques aéreos no han logrado hacer retirar al enemigo".

Actitud de E.U. y la queja israelí

La RAU denunció la presión sionista sobre el gobierno de Washington

BEIRUT, 20 (UPI). — La posición asumida por el Departamento de Estado norteamericano respecto a las denuncias israelíes sobre supuestas violaciones egipcias y la cesación del fuego, ha sido mal recibida en El Cairo y parcialmente bienvenida en Tel Aviv, destacaron los observadores diplomáticos.

Para los israelíes "es una corroboración parcial" de sus afirmaciones y para el gobierno de la República Arabe Unida (RAU) se trata de una evidencia de la presión sionista sobre los Estados Unidos.

Robert McClosky, vocero del Departamento de Estado, dijo ayer que había alguna evidencia, aunque no determinante, de que los egipcios habían continuado el desarrollo de su sistema de cohetes antiaéreos de fabricación soviética más cerca del canal de Suez, en la zona en la cual la tregua obligaba a mantener la situación militar existente.

Los medios diplomáticos afirman que informaciones procedentes de Tel Aviv aseguran que Israel designará, a la brevedad, su representante a las conversaciones de paz que serán dirigidas por el enviado especial de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring.

Washington [illegible] acusaciones lo que provocó una [illegible] se dijo, la [illegible] a distenderse.

Un alto [illegible] mayor israelí mostró a los periodistas [illegible] que, según afirmó, prueban que los egipcios han movido las plataformas lanzacohetes hasta una distancia de 20 kilómetros del canal de Suez durante los primeros [illegible] del alto el fuego.

[illegible] estas afirmaciones y anteriormente había anticipado que no respondería a las [illegible].

[illegible] gobierno dijo que las declaraciones [illegible] sión sionista sobre el gobierno [illegible] y la debilidad de ese gobierno [illegible].

La RAU califica las de[illegible] tento por bloquear las gestiones [illegible] dirigir Jarring y como una ma[illegible] solución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del [illegible] de noviembre de 1967".

Otro satélite del tipo "Cosmos" lanzó la Unión Soviética

MOSCU, 20 (UPI). — La Unión Soviética anunció hoy el lanzamiento del satélite número 357 de la serie "Cosmos", [illegible].

La agencia de noticias Tass informó que el "Cosmos 357" [illegible] en órbita en forma oval y tiene un apogeo de 500 kilómetros y un perigeo de 132 kilómetros.

Cada 92 minutos, da una vuelta completa alrededor de la Tierra a un ángulo de 71 grados con el Ecuador.

La agencia añadió que los instrumentos del satélite funcionan normalmente, pero no aclaró cuál es la misión del mismo.

Esto es usual en la serie "Cosmos".



Manifestaciones de Willy Brandt. - El canciller de Alemania occidental, Willy Brandt (derecha), manifiesta a los periodistas que el pacto de no agresión que él firmó en Moscú ha trazado una raya sobre la segunda gran guerra y que él espera que Rusia pondrá fin a su propaganda contra Alemania Federal (Radiofoto UPI)

Análisis del pacto de no agresión germano - ruso

Los jefes comunistas de Europa oriental se van a reunir en la ciudad de Moscú. Conferencia cumbre

Por Henry Shapino

MOSCU, (UPI). — Los jefes comunistas de Europa oriental están por reunirse en esta capital con el fin de analizar el tratado que la semana pasada firmaron la Unión Soviética y Alemania occidental, según informaron fuentes competentes.

Añadieron dichas fuentes que la primera conferencia en la cumbre de los siete Estados miembros del Pacto de Varsovia desde diciembre de 1969, comenzará mañana viernes, si bien oficialmente nada se ha anunciado.

Los dirigentes soviéticos Leonid Brezhnev, secretario general del Partido Comunista, y Alexei Kosygin, primer ministro, están de vuelta de sus vacaciones anuales para presidir la conferencia sobre "Europa después del pacto soviético-alemán occidental".

Janos Kadar, primer secretario del Partido Comunista húngaro, y su primer ministro Jenos Fock, se encuentran en Moscú terminando sus vacaciones de verano. Los demás jerarcas están ya aquí o deben llegar de un momento a otro. Son el secretario del Partido Comunista búlgaro, Teodor Zhikov; el primer secretario del Partido Comunista de Checoslovaquia, Gustav Husak; el presidente de Alemania oriental, Walter Ulbricht; el presidente de Rumania, Nicolae Ceausescu, y el primer secretario del Partido Comunista de Polonia, Wladislaw Gomulka.

Los máximos dirigentes comunistas habían tenido la oportunidad de cambiar puntos de vista el 22 de abril, cuando vinieron en breve visita para la celebración del centenario del nacimiento de Vladimir I. Lenin.

Algunos como Ceausescu y Husak vinieron asimismo a Moscú por cuestiones entre sus respectivos países y los Soviets. Pero la conferencia en la cumbre será su primera oportunidad para considerar la situación europea desde que el canciller de Alemania occidental Willy Brandt y Kosygin firmaron un pacto saludado por ambos como punto culminante en la historia europea.

La reunión comunista de diciembre de 1969 resultó casi profética en cuanto a los acontecimientos germano - soviéticos. El comunicado expedido al cabo de los dos días de deliberaciones en Moscú, estableció estos puntos:

—"Las fronteras europeas actuales, incluso la que corre a lo largo de los ríos Oder y Neisse, deben reconocerse como finales e inmutables".

—"El resultado de las elecciones en Alemania occidental que instaló en el poder al Partido Social Demócrata de Brandt, constituye una expresión de cambios en parte del pueblo alemán occidental, de tendencias hacia una política realista de cooperación y comprensión mutua entre los Estados".

—"La firma por Alemania occidental del tratado contra la proliferación nuclear representa un factor positivo.

—"Corresponde convocar a una conferencia paneuropea de seguridad".

El tratado Brandt-Kosygin, que allanó el camino para la normalización de relaciones entre Bonn y los países comunistas de Europa oriental y acepta la inviolabilidad de las fronteras europeas, coincide con las sugestiones de la reunión moscovita de diciembre.



Acuerdo entre trabajadores del campo. - Bill Grami (izquierda), de la Unión de Arrieros, y César Chávez, director de los Granjeros Unidos, firman un pacto histórico que pone fin a una disputa jurisdiccional entre las dos asociaciones y abre el camino a la organización de los trabajadores de granjas en California y la nación (Radiofoto UPI)

Protestas estudiantiles en la capital venezolana

Debate en el Congreso tendiente a limitar la política en los campos universitarios. Medidas de precaución

Por Kim Fued

CARACAS, (UPI). — Los [illegible]000 estudiantes universitarios del país se encuentran en estado de emergencia al comenzar en el Parlamento el debate [illegible] tendientes a limitar la política en los campos universitarios. El debate es a puertas cerradas.

Agentes policiales rodean el edificio del Congreso en el centro de la capital a fin de impedir choques con estudiantes [illegible] en las esquinas que gritan lemas antirreformistas.

Encabezados por el presidente de la Universidad Central, Jesús María Blanco, y por otros dirigentes, los estudiantes realizaron ya numerosas manifestaciones en Caracas y en Maracaibo para protestar por el proyecto de reforma.

El carácter autónomo de las universidades gubernamentales del país las colocó generalmente al margen de la [illegible] del gobierno, salvo los allanamientos ordenados por el presidente de la república para proceder contra extremistas que utilizaban los campos universitarios como refugio, desde donde organizaban y promovían actos de violencia contra el gobierno.

La reforma es auspiciada por los demócratas cristianos, partido al que pertenece el gobierno, y por el Partido Acción Democrática. Trata de eliminar el tradicional antagonismo existente entre las universidades y el gobierno.

Estudiantes universitarios, profesores y partidos radicales de menor importancia sostienen que si el Congreso convierte en ley el proyecto de reforma, ello marcará "la muerte de la autonomía universitaria".

El presidente Rafael Caldera, que fuera profesor universitario, afirmó categóricamente que no debe confundirse autonomía universitaria con soberanía, lo cual crearía el peligro del establecimiento de un Estado dentro de otro.

En el mes de octubre último, el jefe del Estado ordenó que tropas militares entraran en la Universidad Central para desalojar a los francotiradores que atacaron a transeúntes y a la policía durante cinco días de violencia.

El proyecto de ley prevé asimismo, una reorganización administrativa en las seis universidades gubernamentales. El presupuesto nacional del año pasado, con un total equivalente a casi 2.200 millones de dólares, asignó a la educación el equivalente de 357.000.000 de dólares, colocándola en tercer lugar en importancia.

Acepta la presencia de mujeres, después de 116 años, un bar

NUEVA YORK (UPI). — Después de haber sido centro de [illegible] exclusivamente masculino durante 116 años, el famoso bar McSorley admite desde ayer la presencia de mujeres. La medida es resultado de la nueva ordenanza municipal que prohibe la discriminación contra mujeres en establecimientos públicos.

Una de las primeras clientes en entrar al más antiguo de los bares de la ciudad de Nueva York fue Lucy Komisar, vicepresidenta de la Organización Nacional de Mujeres. "Mentiría si dijese que me divertí, pero es parte de lo que debe esperarse cuando se hace política", expresó.

Al llegar al bar, un portero le pidió que mostrara su certificado de nacimiento para constatar si era mayor de 18 años. En lugar de ese documento, Lucy exhibió su licencia de chofer, pero no fue aceptado como prueba. Luego de un ligero incidente, el propietario del bar, Daniel Kirwan, ordenó que se le permitiese permanecer en el lugar.

La señorita Komisar también tuvo cambios de palabras con algunos de los clientes, uno de los cuales hizo caer un vaso de cerveza sobre su vestido. Poco después se la obligó a retirarse.

El bar MacSorley es propiedad de Kirwan y de su madre. Kirwan quiso que ella fuese la primera cliente del establecimiento, pero la propietaria rechazó la invitación "en respeto por la tradición".

Otras dos mujeres que trabajan en el barrio permanecieron brevemente en el bar. Una enfermera entró pero no bebió nada. "Se trata sólo de una cuestión de principios", dijo.

McSorley se inauguró el 17 de febrero de 1854 y desde entonces funciona en la misma dirección.



Un astronauta en París. - Frank Borman (derecha), cosmonauta norteamericano, estrecha la mano del Sr. David Bruce, jefe de la delegación estadounidense en las conferencias de paz que se celebran en París sobre el Vietnam (Radiofoto UPI)

El pago de retroactividades al sector de los jubilados

El Poder Ejecutivo dio a conocer la ley por la cual se dispone el pago en cuotas. Considerandos de la misma

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer la ley por la cual se dispone el pago en cuotas y con carácter retroactivo de los haberes jubilatorios y pensiones no prescriptas, señalándose en los considerandos que se estudia un conjunto de instrumentos legales "tendientes a salvaguardar el patrimonio de las cajas de previsión".

La ley establece que los haberes de jubilaciones y pensiones devengados a partir de la fecha en que se originó el derecho no prescripto serán abonados por las cajas nacionales de previsión, sin intereses y de acuerdo con el siguiente régimen de pagos:

a) Un pago de hasta la suma de un mil pesos ley.

b) El saldo, si lo hubiere, en cuotas bimestrales [illegible] pesos (200) cada una, pagadera la primera de ellas juntamente con el primer bimestre de haberes que se abone con posterioridad a la fecha en que se haga efectiva la suma indicada en el inciso anterior.

c) Si de conformidad con lo establecido en el inciso b) el importe correspondiente a la última cuota resultare inferior a doscientos pesos, dicho importe se abonará juntamente con la cuota inmediatamente anterior; si el número de cuotas bimestrales excediere de dieciocho (18), el saldo se hará efectivo con la decimoctava (18va) cuota.

En el artículo segundo se determina que el régimen de pagos establecido en el artículo anterior se aplicará también para el reintegro, por parte de las cajas nacionales de previsión, de los anticipos de jubilaciones y pensiones que se efectuaren a los agentes del Estado o sus derecho-habientes en virtud de regímenes legales o convencionales que se instituyeran en el futuro.

Por el artículo tercero se dispone que la presente ley no modifica las disposiciones del artículo segundo de la ley [illegible]. Además, se declaran de orden público las disposiciones de esta ley, que regirá a partir de la fecha de su promulgación.

En los considerandos se expresa que "superando trabas e inconvenientes de carácter financiero y administrativo, en lo que va del año en curso se han resuelto favorablemente ya 80.000 casos aproximadamente y se espera incorporar a planillas de pago hasta el mes de diciembre, a 67.000 expedientes más.

"Pero este esfuerzo en la tramitación —se agrega— y resolución de expedientes [illegible] al prolongado atraso que muchos de ellos han sufrido, ha creado también la acumulación de los haberes [illegible] desde la fecha en que se originó el derecho hasta el momento de la incorporación del beneficio a planilla de pago".

Añade, en conceptos similares a los vertidos por el ministro de Bienestar Social, señor Francisco Manrique, en su disertación por radio y televisión del viernes pasado que "el gobierno ha asumido el compromiso de remediar la situación de los jubilados y pensionados y en [illegible] juntamente con la presente ley, o más adelante, se someterán a la consideración del Poder Ejecutivo un conjunto de instrumentos legales tendientes a salvaguardar el patrimonio de las cajas nacionales de previsión, y en última instancia, preservar y consolidar el régimen previsional y asegurar a los jubilados el pago en plazos brevísimos de prestaciones dignas".

Posición del P. Radical chileno

El respeto de la primera mayoría en las elecciones presidenciales

SANTIAGO (Chile) (UPI). — El senador radical Américo Acuña anunció que su partido debe respetar la primera mayoría en las elecciones presidenciales del 4 de setiembre próximo.

Acuña envió una carta a la directiva del radicalismo, diciendo que "la actitud de nuestro partido debe plantearse con absoluta claridad en un camino de respeto absoluto a las decisiones del pueblo elector y de lo que él indique libremente a través del sufragio.

El Partido Radical forma parte de la llamada Unidad Popular, integrada por colectividades marxistas y promarxistas que apoyan la postulación presidencial del Dr. Salvador Allende.

Los otros candidatos son el demócrata cristiano, de gobierno, Radomiro Tomic y el independiente de derecha, Jorge Alessandri.

El problema de las mayorías ha adquirido interés y se ha prestado para polémicas en vista de la paridad de fuerzas de los tres postulantes en lucha y ante la evidencia de que quizás ninguno alcance la mayoría absoluta, la mitad más uno de los sufragios emitidos, para ser elegido de inmediato.

Según la Constitución, si ninguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta, el Parlamento debe decidir entre las dos primeras mayorías relativas.

Hasta ahora siempre el Congreso ha respetado la voluntad popular, pero en medio de una serie de rumores y especulaciones se ha mencionado la posibilidad de que esta vez pueda pronunciarse por el segundo.

Tomic anunció a comienzos de este mes que si gana los comicios por escasa mayoría relativa, aceptará que el Congreso elija al primero o segundo de la votación.

Alessandri, en cambio, ha declarado enfáticamente que debe ser elegido presidente el que resulte primero en las urnas, cualquiera que sea su ventaja. El candidato independiente de derecha es el que tiene menor apoyo parlamentario.

Allende ha manifestado que es partidario del voto popular, pero agregando que la decisión no es de él sino del Congreso.

La apretada campaña de los candidatos se vio reflejada en parte en una nueva encuesta realizada, según la revista Ercilla, por la firma francesa Servec, Etudes Economiques et Financieres y que da a Tomic un 32.77 por ciento, Allende 30.52 por ciento y Alessandri 28.39 por ciento. El resultado difiere de otras consultas realizadas por organismos locales.

En su carta a la directiva radical, Acuña dice que la actitud que él propicia contribuye a pacificar los espíritus "en momentos en que una campaña, en parte violenta, propaga rumores y entrega presagios de supuestos hechos que podrían quebrantar nuestra estabilidad institucional".

El Partido Radical, uno de los más antiguos del país y que hasta hace dos décadas era la mayor fuerza política de centro izquierda, se dividió el año pasado cuando miembros proderechistas formaron la llamada Democracia Radical, como protesta por el volcamiento de la directiva hacia el marxismo.

La Democracia Radical apoya a Alessandri en la actual campaña electoral.

El lunes último, el dirigente del comando de los independientes que apoyan a Tomic, Raúl Devés, formuló un llamado al Partido Radical para que integre un eventual gobierno del candidato demócrata cristiano.

Devés dijo que el Partido Radical es la colectividad política que tiene más afinidad con la democracia cristiana "porque es un partido de clase media, democrático y de tendencia izquierda".

Devés, aludiendo al actual gobierno democristiano dijo que "no es posible hacer otra administración con un solo partido".

Los radicales están en la unidad popular con socialistas, comunistas y otros grupos menores promarxistas.

Las obras del complejo B. Largo-Zárate iniciarán

A fines de 1973 estaría concluida. Declaraciones del secretario de Difusión y Turismo, Sr. Baltiércez

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo resolvió "el inicio inmediato del proyecto del complejo ferroviario Zárate-Brazo Largo, cuyas obras comenzarán antes de fin de año para ser habilitadas en el plazo mínimo de ejecución previsto, esto es, a fines de 1973", declaró el secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Baltiérrez, precediendo a un anuncio similar del ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Aldo Ferrer. El secretario de Difusión agregó que el Poder Ejecutivo "resolvió desestimar las propuestas presentadas a la licitación convocada por la Dirección de Vialidad en julio de 1968 y formar en el seno de dicha dirección un 'fondo especial Zárate-Brazo Largo' al cual se volcarán los recursos previstos para la ejecución de las obras".

"El Tesoro Nacional no comprometerá en la solución adoptada mayores recursos ni garantías que las establecidas en la licitación original y la mayor parte de los recursos serán obtenidos de los mercados financieros interno e internacional.

"El pago de las obligaciones emitidas para financiar la obra será cubierto por los usuarios bajo el sistema de peaje. El financiamiento del proyecto no comprometerá en absoluto los recursos y programas normales de la Dirección Nacional de Vialidad".

Dijo Baltiérrez que "la solución adoptada contempla el máximo aporte posible de las empresas constructoras e industriales del país como así también de la ingeniería y mano de obra argentinas. Asimismo, establece la asignación de recursos para elevar las condiciones de salud, recreación y capacitación profesional del personal que trabajara en las obras.

"Contempla, asimismo, movilizar el asesoramiento del sector privado a través de consultas orgánicas que se ejecutarán a través de la repartición competente. Las obras del complejo Zárate-Brazo Largo, con ser de gran importancia para la integración de la Mesopotamia y el desarrollo de la infraestructura del país, apenas representan alrededor del 2 por ciento de la inversión pública nacional y del 15 por ciento de las inversiones que realiza la Dirección Nacional de Vialidad".

Por último dijo que "el país y la repartición competente están ampliamente capacitados para supervisar la obra y no se justifican nuevas demoras en la ejecución del proyecto".

EN JUJUY HUBO UN HOMENAJE A ARAMBURU

SAN SALVADOR DE JUJUY (UPI). — El gobernador de la provincia, coronel (R) Julio César Aranguren participó de un homenaje realizado en la capilla El Salvador del cementerio local en recordación del ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu al cumplirse un mes del sepelio de sus restos.

El acto contó con la presencia de numerosas personalidades, entre ellas el Ing. Fortunato Dauc, ex interventor en la provincia y candidato a gobernador por la disuelta UDELPA.



Reunión en la Casa Blanca. - El presidente norteamericano, Richard Nixon, se halla reunido con la alta oficialidad del ministerio de Defensa para discutir problemas presupuestarios militares (Radiofoto UPI)

Pedido del Dr. Bas al intendente de la ciudad de Córdoba

Imposición de nombres a tres avenidas locales

CORDOBA (UPI). — El gobernador de la provincia, Bernardo Bas, solicitó al intendente de esta capital, Alfredo Lozada Echenique, que se impongan a tres avenidas los nombres de los ex gobernadores brigadier Juan Ignacio San Martín, peronista; Dr. Arturo Zanichelli, frondizista, y Sr. Justo Páez Molina, radical del pueblo.

En una nota remitida a Lozada Echenique, exalta el gobernador que los ex gobernadores "ejercieron el mandato que les otorgó el pueblo en justas electorales de iguales impulsos democráticos.

"Cada uno de ellos sintió el impulso gubernativo con distinta vibración y se orientó con rumbos de legítimas bases populares, con prédicas disímiles. Sin embargo, es innegable que fijaron metas para el bien de la comunidad, a cuyos reclamos respondieron con sensatez, probidad y amplio espíritu provincialista entroncados dentro de la unidad de pensamiento progresista del país", afirma.

Concluye señalando que "el recuerdo actualizado de quienes lucharon con clara y auténtica pasión de bien público ayudará a la construcción institucional y a la unidad espiritual a que aspiramos todos los argentinos".

EL PUENTE QUE UNIRA A COLON CON PAYSANDU

Llegaron a aquella ciudad los primeros elementos para iniciar la obra

PARANA. — Arribaron a la ciudad de Colón los primeros elementos y maquinarias destinados a la construcción del Puente Paysandú-Colón. Los mismos, transportados en algunos casos por camión y otros por sus propios medios, produjeron en la población una nota de optimismo, pues ahora sí los pobladores han pensado que el puente se hará.

Los elementos fueron depositados en un predio en inmediación de los galpones de Vialidad Nacional, en la parte oeste de la ciudad.

Si bien aún no hay fecha de iniciación de la monumental obra la misma podría concretarse para la primera semana del próximo mes de setiembre.

La caza de la perdiz fue vedada en todo territorio entrerriano

PARANA. — La Dirección de Recursos Naturales, mediante resolución Nº 58.70 estableció a partir del lunes la clausura de la temporada de caza de la perdiz.

En consecuencia se recomienda a los cazadores en general la observancia de dicha disposición, respetando la veda que se impone ya que cualquier infracción que se compruebe será considerada como falta grave.

Reunión de la juventud radical

PARANA. — Finalizaron las jornadas nacionales convocadas por la junta provincial de la juventud del radicalismo y que se desarrollaron en una quinta cercana a esta ciudad desde el sábado. Participaron representantes de Córdoba, Santa Fe, Rosario, capital federal, Entre Ríos, provincia de Buenos Aires, Misiones y Tucumán, que enviaron importantes delegaciones. En las discusiones se analizaron temas vinculados al momento institucional, por el que atraviesa el partido, la conducción interna y la salida política, fijándose puntos básicos programáticos y de coincidencia.

Se elaboró un extenso documento que será dado a publicidad próximamente.

Además, el domingo, en horas de la noche, en la céntrica esquina de San Martín y Urquiza, se efectuó un acto durante el cual se emitieron consignas partidarias y se distribuyeron panfletos [illegible] columna, a la que se sumaron muchas de las personas que en ese momento se encontraban en el concurrido lugar.

Al [illegible] en el mismo lugar [illegible] deliberaciones, un grupo de afiliados y simpatizantes ofreció un almuerzo, a cuyos postres hablaron los Dres. Sergio Montiel y Osvaldo Sarli y los Sres. César Jaroslavsky y Leopoldo Moreau.

Comisión pro Casa Universitaria de C. del Uruguay

PARANA. — Informaciones proporcionadas por un miembro de la Comisión pro Casa Universitaria de Concepción del Uruguay, dan cuenta que la aludida comisión se encuentra abocada a la adquisición de una propiedad que sería destinada a residencial estudiantil universitaria, tal es la decisión adoptada ante la incompatibilidad que ofrece el pensionado "La Fraternidad".

La comisión está procurando la adquisición de la casa existente en calle Galarza 882, lo cual insumiría un gasto de 6 o 7 millones de pesos moneda nacional. La residencia es sumamente amplia y cuenta con todas las comodidades para alojar a un grupo importante de jóvenes que estudian en la Facultad Tecnológica y deben permanecer en la ciudad de Concepción del Uruguay en domicilios particulares pagando pensiones en la mayoría de los casos bastante gravosas para el presupuesto familiar.

Es intención de la Comisión Pro Casa Universitaria interesar a las autoridades y municipales por esta iniciativa y a la vez solicitar el apoyo popular como aporte nunca ha sido retaceado en las realizaciones importantes.